

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DIRECCION DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**EL FACTOR SOCIOECONÓMICO Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD DE LA  
EDUCACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA (ESTUDIO REALIZADO EN LA  
CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE CUNSUROC.)**

**PRESENTADO POR:**

**JESÚS ABRAHAM CAJAS TOLEDO**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL QUE LO  
ACREDITA COMO:**

**MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**QUETZALTENANGO, ABRIL DE 2009.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**

**RECTOR MAGNIFICO  
SECRETARIO GENERAL**

**Dr. Carlos Eduardo Gálvez Barrios  
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo**

**DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

**Msc. Eduardo Rafael Vital  
Msc. Jorge Emilio Minera**

**REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES**

**Licda. María del Rosario Paz Cabrera  
Msc. Teodulo Cifuentes**

**REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC**

**Ing. José Nimatuj**

**REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**

**Br. Juan Antonio Mendoza Barrios.  
Br. Eduardo Paul Navarro Mérida.**

**DIRECTOR DE POSTGRADOS  
Msc. Miguel Angel Oroxom Cobaquil**

**COORDINADOR DE MAESTRIA DOCENCIA UNIVERSITARIA  
Msc. Edgar Benito Rivera**

<b>INDICE</b>	<b>PAGINA</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I</b>	
<b>Centro Universitario de Suroccidente</b>	<b>4</b>
<b>1.1. Postulados Filosóficos del CUNSUROC</b>	<b>7</b>
<b>a. Visión</b>	
<b>b. Misión</b>	<b>8</b>
<b>1.2. Estructura Organizacional del CUNSUROC</b>	<b>9</b>
<b>Consejo Directivo</b>	<b>10</b>
<b>Dirección</b>	<b>10</b>
<b>Coordinación Académica</b>	<b>11</b>
<b>Coordinadores de Carrera</b>	<b>11</b>
<b>Docentes y personal Administrativo</b>	<b>12</b>
<b>1.3. Carrera de Pedagogía y Administración Educativa</b>	<b>12</b>
<b>Áreas de formación</b>	<b>13</b>
<b>1.3.1. Perfil de Egreso</b>	<b>15</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>FACTORES DE LA EDUCACIÓN</b>	
<b>2.1. Educación</b>	<b>19</b>
<b>2.2. Educación Superior o Universitaria</b>	<b>21</b>
<b>2.3. Factores de la Educación</b>	<b>23</b>
<b>2.3.1. Factores Biológicos.</b>	<b>24</b>
<b>2.3.2. Factores Psicológicos</b>	<b>29</b>
<b>2.3.3. Factores Sociológicos</b>	<b>33</b>
<b>2.3.4. Factores Socioeconómicos de los estudiantes         De Pedagogía del CUNSUROC.</b>	<b>36</b>
<b>2.3.5. Condiciones académicas</b>	<b>45</b>
<b>CAPITULO III</b>	
<b>3. Análisis de la Calidad de la Educación Superior de la     Carrera de Pedagogía y Administración Educativa</b>	<b>53</b>
<b>3.1. Análisis y Comprobación de la Hipótesis</b>	<b>60</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>70</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>71</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>73</b>

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL  
EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE:	Msc. Miguel Ángel Oroxom Cobaquil
SECRETARIO:	Msc. Edgar Benito Rivera García
EXAMINADOR:	Msc. Fredy Urbano del Valle Galicia
EXAMINADOR:	Msc. Marta Elizabeth Aldana Hernández
EXAMINADOR:	Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

PADRINOS

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj  
Msc. Edgar Benito Rivera García

**Nota:** Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis. Artículo 31 del reglamento de Exámenes Técnicos profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS:**

Mi Padre Celestial, fortaleza y Castillo mío, quien me da la vida y sobretodo la oportunidad de llegar hasta este momento especial, por ello puedo decir; Más tú, Jehová eres escudo alrededor de mí; Mi Gloria y el que levanta mi cabeza.

### **A MI MADRE:**

Marta Isabel Toledo López, quien ha sido un ejemplo de lucha, dedicación y esmero, y que mi triunfo sea una pequeña recompensa a sus múltiples sacrificios como bastión en mi vida. Dios la bendiga grandemente

### **A MIS HERMANOS:**

Ludwinj Edith, Francisco Moisés y Grisel Rosenda, con cariño fraternal.

### **A MIS SOBRINOS**

Quienes son especiales para mí, pues son la alegría de la casa. Y que mi triunfo sea un ejemplo para ellos.

### **A MIS AMIGOS**

Muchas gracias, por estar en los momentos alegres como difíciles en mi vida, pues su amistad me ayuda a crecer. En especial a personas que han contribuido en el desarrollo de mi vida Haroldo y Patricia Herrera, Mynor y Rossy Girón

### **A MI ASESOR**

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj, por su apoyo y colaboración en el proceso de asesoría de tesis.

### **EN ESPECIAL:**

Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC-

Centro Universitario de Occidente –CUNOC-

Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-



## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación denominado: El factor socioeconómico y sus efectos en la Calidad de la Educación Profesional Universitaria, se desarrolló como requisito último para optar al título de Maestro en Docencia Universitaria en el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- , de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación fue realizada en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez. Los sujetos de investigación fueron los 98 estudiantes inscritos en dicha carrera en el ciclo académico 2006.

La investigación tuvo como objetivo principal reconocer la integración dialéctica entre la situación social y económica del estudiante y la Calidad de la Educación Profesional Universitaria. Para ello se identificó el rol que asumen los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa en su proceso formativo, sus características sociales y económicas como los factores de la educación que influyen en la Calidad de su Educación, para lo cual se planteo la hipótesis: El factor socioeconómico incide en la calidad de la educación profesional universitaria de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC

Para realizar la investigación se procedió a la revisión de fuentes bibliográficas, respecto a la sistematización de la teoría de la Educación, Educación Superior y los Factores de la Educación.

Esta información se enriqueció con los datos recabados por medio de encuestas a los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, quienes fueron las unidades de análisis esenciales del presente estudio.

El informe de esta investigación se compone de tres capítulos.

El primero aborda las generalidades del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- las cuales incluyen su filosofía y estructura organizacional; la organización y el perfil de egreso de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

El segundo capítulo comprende lo relacionado a la Teoría de la Educación, exponiendo la definición de educación, la educación profesional universitaria y la teoría referente a los factores de la educación: biológico, psicológico y el factor social.

En el tercer capítulo se hace un análisis de la Calidad de la Educación Profesional Universitaria de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente.

La hipótesis del estudio se confirmó debido a que los factores social y económico condicionan la calidad de la educación profesional universitaria, puesto que la investigación realizada concluye que los factores socioeconómicos de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente, influyen en la calidad de la educación profesional universitaria, ya que su rendimiento académico no es el óptimo para el nivel superior.

En función a ello, el estudio recomienda: Que el reglamento de prácticas debe ser accesible a las necesidades del estudiante, de acuerdo al horario y jornadas de trabajo de estos, de tal manera que los estudiantes puedan atender paralelamente sus estudios y su horario de trabajo. Asimismo se recomienda que a través de la Coordinación de la Carrera de Pedagogía se desarrollen talleres de inducción a los estudiantes para



la aplicación de técnica y hábitos de estudio, así como el aprovechamiento del tiempo.

Por último se presenta la bibliografía utilizada para la sustentación teórica del trabajo de investigación.

## CAPITULO I

### Centro Universitario de Sur Occidente

La presente investigación se realizó en el Centro Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual tiene su sede en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez.

La ciudad de Mazatenango, es la Cabecera del departamento de Suchitepéquez que pertenece a la región VI del Sur Occidente, que abarca los departamentos de San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu, Quetzaltenango y Suchitepéquez.

El municipio de Mazatenango está ubicado al oeste del departamento, tienen una extensión territorial de 366 kilómetros cuadrados y se extiende en una franja irregular, que abarca desde la región central hasta el área costera del pacífico. Mazatenango, se encuentra ubicado a 1,200 pies de altura sobre el nivel del mar.

Los límites territoriales de Mazatenango se sitúan de la siguiente manera: al norte, limitan con el municipio de San Francisco Zapotitlán y el municipio de Samayac; al sur se localiza el Océano Pacífico; al este limita con los municipios de San Bernardino, San Gabriel, San Lorenzo y Santo Domingo Suchitepéquez, al oeste se encuentra el municipio de Cuyotenango.

El municipio de Mazatenango, según fecha 16 de noviembre de 1915, fue elevado a la categoría de ciudad. En el aspecto demográfico se puede indicar que según el Censo 2002 la población era de 65,395 habitantes. “El cálculo estimativo del Instituto de Estadística para el año 2006 era de 78,065; para el 2007 era de 80,491; en el 2008 era de 83,013 habitantes”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> NATARENO, LUZ PILAR. 2006. Datos Monográficos del Departamento de Suchitepéquez. Pág. 19-23

El primer legado de la educación superior del departamento de Suchitepéquez, se remonta al mes de febrero de 1963, cuando el Licenciado Julio Hernández Sifontes presidía la Dirección de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en la ciudad de Quetzaltenango. La visión del Licenciado Sifontes era crear una Extensión Universitaria en Mazatenango que impartiría la carrera de Trabajo Social Rural en plan sabatino.

La gestión realizada durante varios años se concretó en el año 1971, cuando el Centro Universitario de Occidente de la ciudad de Quetzaltenango, creó en Mazatenango una Extensión Universitaria, atendiendo las siguientes carreras:

- Técnico en Administración de Empresas Financieras,
- Técnico en Administración de Empresas Agropecuarias y
- Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Sobre la base de la Extensión Universitaria del Centro Universitario de Occidente, CUNOC, el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos aprobó el 28 de septiembre de 1977, la creación del Centro Universitario de Sur Occidente – CUNSUROC-, según consta en el acta No. 37 – 77, de fecha 28 de septiembre de 1977.

El Centro Universitario de Sur Occidente, inició sus funciones administrativas y docentes en el mes de enero de 1978, utilizando las instalaciones del Instituto Experimental “Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro” de la ciudad de Mazatenango, impartiendo las carreras de:

- Técnico en Producción de granos básicos.
- Técnico en Fruticultura Tropical, y
- Técnico en conservación de Alimentos Vegetales.

El 23 de enero de 1980, por acuerdo del Consejo Superior Universitario, contenido en el acta No. 2 -80, se ordenó la fusión de la Extensión Universitaria del CUNOC, con el recién creado Centro Universitario de Sur Occidente; decisión que cobró vigencia a partir del 11 de abril del año de 1980.

Actualmente el campus del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos, está ubicado en cinco manzanas de terreno en la 0 avenida final colonia los Almendros zona 2, de la Ciudad de Mazatenango, antiguamente propiedad de la Señora Olimpia de Meneses. La Municipalidad de Mazatenango, compró esta propiedad valorada en Q 100,000.00, con un préstamo realizado por el Instituto de Fomento Municipal (INFOM). Esta gestión fue realizada por el Licenciado Elfego Córtez Recinos y el Licenciado Tomás Gómez Vásquez. El Campus del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, fue inaugurado en el año de 1990.

Ante la demanda profesional imperante en los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez, se logró en el año 1992, la creación de las carreras a nivel de Licenciatura de Pedagogía y Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Tropical e Ingeniería en Alimentos. Posteriormente en el año de 1997 se inició a impartir la Licenciatura en Trabajo Social.

En el año de 1998 el currículo de la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación fue rediseñado, con lo cual se dio vida a las carreras de Técnico en Administración Educativa y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, así también las carreras de Técnico en Planificación Curricular y Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular. En el año 2002 se creó la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, esta última se desarrolla bajo la modalidad de Autofinanciada.

En el año 2007, las autoridades del CUNSUROC, dieron apertura a dos nuevas carreras en plan fin de semana: Técnico en Ciencias de la Comunicación y Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa. La Primera carrera funciona en las instalaciones del Centro Universitario de Sur occidente; la segunda, en la Sección Departamental de Retalhuleu que funciona en las instalaciones del Instituto Carlos Dubón de la ciudad de Retalhuleu.

En total el Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC – USAC, imparte 7 carreras a nivel técnico y 6 licenciaturas.

### **1.1. Postulados Filosóficos del Centro Universitario de Sur Occidente, CUNSUROC.**

Como toda organización formal, el Centro Universitario, cuenta con postulados filosóficos que guían su labor institucional. De esa cuenta, la Visión y Misión que orientan la labor del CUNSUROC, son:

#### **a. Visión:**

“Consolidar el liderazgo como Centro de Estudios Superiores en la región del Sur Occidente, acreditado y reconocido a nivel nacional e internacional en la formación del Recurso Humano, altamente calificado, en distintas áreas del conocimiento, contribuyendo al desarrollo integral del país”<sup>2</sup>, con ello se deja manifiesto el interés del Centro Universitario de Sur occidente en la formación de profesionales competitivos y lideres en potencia, que promuevan cambios en las diversas estructuras sociales en las que se desarrollan, proponiendo soluciones a los problemas de la sociedad, esto implica que los profesionales egresados del CUNSUROC, puedan competir en el mercado local e internacional, producto de una formación sólida, tanto en el área social como científica.

---

<sup>2</sup>. Informe Ejecutivo SICEVAES. 2002. Pág. 5

Cuando se habla de contribuir al desarrollo integral del país, se refiere a que si existe un liderazgo propositivo y sobre todo competitivo de los profesionales egresados del Centro Universitario de Sur Occidente, se manifestarán soluciones a los problemáticas sociales.

#### **b. Misión**

“Somos el Centro Universitario del Sur Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala que trabaja en equipo Inter y multidisciplinario, formando profesionales competitivos, mediante la integración de programas de docencia, investigación y extensión; logrando estándares de calidad, reconocidos a nivel nacional e internacional, con la finalidad de promover el desarrollo de la región”.<sup>3</sup> Es decir, el Centro Universitario de Sur Occidente, busca responder a las demandas de la población, en lo que respecta a la formación de profesionales competitivos. Por otra parte a través de los fines de extensión e investigación se plantean soluciones a problemas locales, y de esta manera se contribuye al desarrollo local y social,

Cuando se habla del trabajo de equipos inter y multidisciplinarios, se refiere a la integración de profesionales, que independientemente de su área de formación se cohesionan para responder a las necesidades económico, político y social de la población buscando el desarrollo de la misma.

El trabajo de equipo está enfocado en programas de docencia, investigación y extensión como parte del que hacer de la Universidad de San Carlos, que responda a las características, necesidades e intereses de la región.

La docencia llevada a cabo en las aulas del CUNSUROC, como casa de estudios superiores; la investigación, enfocada a proyectos de desarrollo social; y la extensión universitaria orientada al trabajo y

---

<sup>3</sup> IBID. 2002. Pág. 5

proyección del Centro Universitario en el bienestar de la comunidad en general, a través de las prácticas universitarias y el Ejercicio Profesional Supervisado, previo a obtener el título universitario a nivel técnico o licenciatura, en cualquiera de las carreras impartidas en esta casa de estudios.

El Centro Universitario de Sur Occidente es una institución de educación superior que forma parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sus fines son: Realizar funciones de docencia, investigación y extensión universitaria para satisfacer las necesidades contextuales de la región, donde el Centro Universitario tiene demarcado su campo de acción.

Como se mencionó anteriormente el Centro Universitario cumple estos fines a través de las prácticas y el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que realizan todos los estudiantes previos a graduarse. Esto implica que en el Ejercicio Profesional Supervisado busca soluciones a los problemas de las instituciones, con el objetivo de promover el desarrollo de la misma y de los sujetos que la conforman, y por ende el desarrollo social, independientemente del campo de acción.

## **1.2 Estructura Organizacional del Centro Universitario de Sur Occidente, CUNSUROC.**

Según acta No. 27-2001, de fecha 11 de noviembre de 2001, en el punto 2.3, inciso c, se aprueba el capítulo del reglamento de elecciones de las escuelas no facultativas o centros universitarios, con relación a la estructura organizacional. La estructura organizacional del CUNSUROC, presenta una línea de autoridad de tipo formal. Los órganos administrativos y docentes del Centro Universitario de Sur Occidente son:

➤ **CONSEJO DIRECTIVO.** Es el ente administrativo – docente que coordina a nivel local todas las actividades del Centro Universitario de Sur Occidente. Al consejo Directivo le corresponde dictar los lineamientos, reglamentos y normas para la dirección y administración del mismo. Este cuerpo colegiado está conformado por:

- Director, es el que funge como Presidente de este órgano docente-administrativo
- Coordinador Académico.
- Dos profesores titulares, representante de los docentes.
- Dos estudiantes electos, representante de los estudiantes.
- Un profesional egresado, representante de todos los egresados del CUNSUROC.

➤ **DIRECCION.** Este cargo es presidido por el Director, el cual es electo popularmente por los estudiantes legalmente inscritos en el Centro Universitario, los profesores y los egresados con nivel de licenciatura y colegiados activos. El Director es la persona que representa legalmente a la institución, orienta y desarrolla el proceso administrativo en función de la actividad académica, administrativa, de extensión, investigación y de servicio del Centro Universitario. Entre las funciones que le competen al Director están:

- a. Representar al Consejo Directivo en sus relaciones internas con la Universidad.
- b. Presidir los actos oficiales del Centro.
- c. Ejecutar decisiones del Consejo Directivo y los organismos superiores.
- d. Tomar decisiones que tengan que ver con la administración operativa de los recursos disponibles.
- e. Resolver asuntos relacionados al aspecto administrativo y docente en general.



- **COORDINACION ACADEMICA.** Este cargo es presidido por el Coordinador Académico, quien es nombrado por el consejo Directivo a propuesta del Director. Las funciones a desarrollar son las siguientes:
  - a. Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro.
  - b. Aplicar el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.
  - c. Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.
  - d. Dictaminar sobre asuntos académicos y docentes que sean sometidos a su consideración.
  - e. Otros asuntos de su naturaleza.
  
- **COORDINADORES DE CARRERA.** Estos cargos son propuestos por el director, y cumplen funciones de:
  - a. Organizar, coordinar y supervisar la docencia de la carrera de la cual es responsable.
  - b. Coordinar y revisar los programas correspondientes a las carreras y proponer a la Coordinación Académica los cambios que considere necesarios.
  - c. Ejercer docencia directa, de acuerdo a su condición.
  - d. Otras actividades de la misma naturaleza.
  
- **DOCENTES.** Son los profesionales, colegiados activos que desarrollan la implementación de los programas de estudios. Los docentes son profesionales que mediante un meticuloso proceso de selección han ingresado a la carrera docente, bajo contrato indefinido. Sus principales funciones son:
  - a) Revisar, elaborar y desarrollar los programas y / o contenidos de los cursos a impartir.
  - b) Presentarse a impartir docencia en los horarios establecido.
  - c) Certificar los punteos obtenidos por los estudiantes.

- **PERSONAL ADMINISTRATIVO.** Es el conjunto de personal que cumplen la función de apoyo logístico en el desarrollo de las labores para la gestión de las autoridades administrativas y para la actividad docente. Estos cargos lo desempeñan las secretarías y el personal de tesorería, que apoya la actividad de las autoridades del CUNSUROC.

### **1.3. CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**

La investigación se desarrolló específicamente con los estudiantes y profesores de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC.

Ante las demandas sociales en el ámbito laboral, en el año de 1995 los profesores de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación, iniciaron la elaboración de estudios de prefactibilidad para la creación de nuevas carreras de Pedagogía.

Las razones que dieron vida a la creación de nuevas propuestas de planes curriculares, en el área de la Educación fueron las siguientes:

- La demanda laboral de profesionales especializados, para responder a las características sociales del mercado laboral y
- Replantear la formación de profesionales en Pedagogía de la región, para competir en el mercado laboral.

En el año de 1998, se autorizó la creación y funcionamiento de la carrera de Pedagogía con sus dos especialidades: Administración Educativa y Planificación Curricular, a niveles Técnico Universitario y a nivel de Licenciaturas.

Los objetivos generales de la creación de estas nuevas carreras fueron:

- “Plantear un modelo curricular que en el presente y en el futuro permita realizar innovaciones y readecuaciones en función de la diversificación y especialización, y
- Contribuir al desarrollo de la Carrera de Pedagogía de acuerdo a las nuevas necesidades sociales”<sup>4</sup>.

Los objetivos específicos que guiaron la creación de los nuevos planes de estudios mencionados fueron:

- “Especializar Técnicos en Administración Educativa, Currículo Educativo, Evaluación Educativa y Educación Popular y Profesores de Enseñanza Media en Psicopedagogía.
- Implementar distintas carreras de Pedagogía a través de un Tronco Curricular Común (TCC).
- Ampliar la cobertura de la Carrera de Pedagogía del CUNSUROC.
- Contribuir a la satisfacción de las nuevas necesidades sociales en la región Sur Occidente.
- Implementar un desarrollo curricular que permita la excelencia académica”<sup>5</sup>.

Curricularmente la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente es “integral, versátil y permanente”<sup>6</sup>, es decir, por su estructura va orientado a entender el proceso educativo desde varios enfoques y disciplinas científicas y el eje elemental de estudios en la Educación

El modelo curricular es versátil, pues concede un perfil de egreso a nivel intermedio o técnico en la especialidad, así como también permite equivalencias a los estudiantes que cursaron la Carrera de Licenciatura en

---

<sup>4</sup> REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA DEL CUNSUROC. 1997. USAC. CUNSUROC. Pp13.

<sup>5</sup> IBID. 1997. Pp. 13.

<sup>6</sup> SAQUIMUX, NERY. 2002. Informe Ejecutivo SICEVAES. Pág. 9

Pedagogía y Ciencias de la Educación y desean estudiar la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, pues ambas carreras, poseen un área curricular común y un área de formación básica que permite la aprobación de asignaturas por equivalencia. Por otra parte, se dice que es permanente, porque su eje fundamental es la Educación, y que la distribución de contenidos se maneja de manera gradual para su buen desarrollo.

El modelo curricular de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, está conformado por cinco áreas de formación estrechamente interrelacionadas.

- ***El área de las ciencias pedagógicas*** que provee al estudiante bases sólidas cognoscitivas y técnicas de su formación como profesional del área de Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- ***El área de Formación Básica***, que proporciona al estudiante conocimientos de las disciplinas científicas y ciencias naturales que explican al hombre con sujeto social y de la educación, así mismo, contribuyen a entender científicamente el fenómeno educativo como hecho social y como transformación del individuo como persona.
- ***El área de investigación y Sistema de Práctica***, que se entiende como el conjunto de actividades de carácter teórico – prácticas que el estudiante desarrolla; estas actividades van desde la planificación hasta la ejecución de Proyectos, todo encaminado a conocer el contexto de la realidad educativa, explicarlo y contribuir a modificar ese contexto. Esta experiencia permita al estudiante llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos en el desarrollo del pensum de estudios, así como desarrolla la capacidad investigativa de los estudiantes tanto a nivel intermedio como a nivel licenciatura.

- **El área de Formación Profesional** “lo constituyen todos los cursos tendientes a formar el criterio profesional y técnico del estudiante”<sup>7</sup>. Esta área de formación profesional provee al estudiante conocimientos sólidos en su formación y a la vez le permita especializarse en algún área de la Pedagogía.
- **El área de la especialidad**, se desarrolla desde la Práctica II, y se extiende en todo el transcurso de la Licenciatura. En esta área el estudiante procederá a especializarse en el campo específico de la Administración Educativa, en donde se le proveerá de conocimientos sólidos en su formación como Administrador Educativo.

Para graduarse a nivel intermedio o pregrado, el estudiante debe acumular 135 créditos, equivalente a 35 asignaturas aprobadas; y para obtener el título a nivel Licenciatura, debe acumular 200 créditos, equivalentes a 47 asignaturas aprobadas, los créditos corresponden a la cantidad de horas de estudio sea en la parte teórica o práctica por cada curso asignado. Una asignatura se aprueba con 61 puntos mínimos.

La Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se culmina idealmente en 5 años calendario, esto implica que el estudiante debe aprobar las asignaturas de cada semestre en tiempo ordinario. Por otra parte a nivel intermedio o pregrado el estudiante necesita haber aprobado todos los cursos del primero al séptimo semestre.

### 1.3.1. Perfil de Egreso

De acuerdo al plan curricular de la carrera, el Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa debe alcanzar el siguiente perfil de salida:

- “**Saber** la teoría de la administración científica aplicada a la educación; la metodología de la asesoría y la consultoría administrativa, la teoría y metodología de los proyectos educativos y la teoría y metodología de la investigación social aplicada al campo pedagógico”<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> IBID. 2002. Pág. 9

<sup>8</sup> , SAQUIMUX, NERY. 2002. Informe Ejecutivo SICEVAES. Pág. 13

- “Debe dominar las habilidades (**hacer**) de administrar diversas instituciones educativas de distinto nivel, prestar servicios de asesoría y consultoría en el campo de la administración educativa, elaborar, ejecutar y evaluar proyectos educativos, así como también realizar investigaciones pedagógicas”<sup>9</sup>.
- “Su actitud (**ser**) en el campo de su profesión debe ser la de un profesional crítico y ético moral para coadyuvar eficientemente a resolver los problemas de la educación nacional”<sup>10</sup>.

A continuación se presenta un cuadro de la población estudiantil desde sus inicios en 1998, hasta el año 2007, incluyendo el comportamiento de inscripción, deserción y retención estudiantil en las carreras de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente.

**CUADRO No. 1**  
**POBLACION ESTUDIANTIL DE LAS CARRERAS DE PEDAGOGIA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**  
**PERIODO 1998 – 2007**

<b>AÑOS</b>	<b>No. De Inscritos</b>	<b>No. De Desertores*</b>	<b>% de Deserción</b>	<b>No. de Retenidos</b>	<b>% de Retención</b>
<b>1998</b>	29	24	<b>83%</b>	5	<b>17%</b>
<b>1999</b>	23	16	<b>70%</b>	7	<b>30%</b>
<b>2000</b>	38	16	<b>42%</b>	22	<b>58%</b>
<b>2001</b>	46	14	<b>30%</b>	32	<b>70%</b>
<b>2002</b>	41	9	<b>22%</b>	32	<b>78%</b>
<b>2003</b>	40	6	<b>15%</b>	34	<b>85%</b>
<b>2004</b>	68	28	<b>41%</b>	40	<b>59%</b>
<b>2005</b>	46	11	<b>24%</b>	35	<b>76%</b>
<b>2006</b>	99	32	<b>32%</b>	67	<b>68%</b>
<b>2007</b>	55	23	<b>42%</b>	32	<b>58%</b>

\* El dato de deserción se obtuvo de la diferencia entre el Número de estudiantes inscritos en la cohorte y el número de estudiantes inscritos en el semestre respectivo al final del primer semestre lectivo del año 2002.

**FUENTE:** Control Académico de la Coordinación Académica del Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Como se puede observar, la mayor deserción evidencia menor retención en la matrícula estudiantil de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

<sup>9</sup> IBID. 2002. Pág. 13

<sup>10</sup> IBID. 2002. Pág. 13

Por otra parte, se evidencia que la matrícula estudiantil de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa es variada cada año, así mismo la retención de los estudiantes en los ciclos posteriores. Estos datos se evidencian en el Cuadro No. 1 de inscritos y desertores del año 1998 al 2007, lo que demuestra que la demanda de los alumnos a esta carrera ha sido mayor en los últimos años que al inicio de la misma.

Hay que considerar que la deserción de los estudiantes de la carrera de Pedagogía se debe a varios factores, que va desde lo social hasta lo económico, lo cual se explicará en el siguiente capítulo.

Es preciso indicar que “en Guatemala existen 10 universidades para atender a una población de más de 12,000,000 de habitantes, mientras que en países como Costa Rica, existen 49 universidades para una población de 4,000,000”<sup>11</sup>

El censo poblacional 2002, reporta que el 3.6 % de los guatemaltecos tiene estudios universitarios, esto se debe al escaso número de centros universitarios, así como la poca cobertura en los niveles educativos inferiores.

Esto es corroborado, por la opinión del doctor René Pointevin, quien manifiesta que de cada 100 estudiantes guatemaltecos 3 han cursado estudios universitarios, obedeciendo principalmente a la baja cobertura de la educación pública en los niveles de primaria y medio.

Ante la situación social, que viven los guatemaltecos y en particular los estudiantes universitarios, el rector de la Universidad Panamericana, Abel Girón Arévalo, clasifica tres grupos de estudiantes, tal es el caso de los trabajadores-estudiantes, estudiantes-trabajadores y los estudiantes-estudiantes.

---

<sup>11</sup> INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO.2001. PNUD. Guatemala. Educación y Pobreza. Pág. 76

Los trabajadores estudiantes, son aquellos estudiantes que por las responsabilidades adquiridas en su familia, desarrollan el proceso académico siempre y cuando tengan un trabajo que les permita sufragar los gastos que implica estudiar en la universidad; en el entendido de que si no lo poseen abandonan sus estudios.

Por otra parte están los estudiantes-trabajadores. Este grupo está constituido por estudiantes que desempeñan una labor, siempre y cuando el horario de estudios se lo permita. Distribuyen su tiempo de manera equilibrada, de tal forma que pueda desarrollarse en los dos sectores, tanto académico como laboral.

El grupo de estudiantes-estudiantes, se caracteriza porque se dedican únicamente a desarrollar su proceso formativo, no considerando factores laborales.

Sin embargo, el grupo más numeroso de la matrícula estudiantil universitaria son los trabajadores-estudiantes, quienes definitivamente tienen que laborar para poder sufragar los gastos que implican sus estudios universitarios. Dentro de este grupo existen estudiantes que han adquirido responsabilidades con su grupo familiar, cubriendo el rol de padres o cónyuges.

En relación a lo expuesto, en el departamento de Suchitepéquez, funcionan tres universidades; 2 universidades privadas y el Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; las tres universidades están ubicadas en el municipio de Mazatenango que es la cabecera del departamento, a donde acuden estudiantes de los 19 municipios aledaños a la cabecera y de los municipios del departamento de Retalhuleu, quienes son una minoría, con relación a la población de estudiantes egresados del nivel medio.

La situación social y económica de los estudiantes, en particular los de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, es difícil, con relación al aspecto económico y social en el que se desarrollan. Para su mayor comprensión se explicará esta situación en el siguiente capítulo.



## CAPITULO II

### FACTORES DE LA EDUCACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA

#### 2.1. EDUCACION

Para analizar la situación Socioeconómica, del estudiante de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC, resulta necesario en primera instancia analizar y discutir el concepto educación y sus factores que lo generan.

Etimológicamente la palabra educación se deriva del latín: “educare, que significa criar, alimentar y nutrir; y de exducere que significa conducir, llevar, extraer, desarrollar o sacar fuera”<sup>12</sup>. La palabra educare, implica la acción ejercida sobre el individuo proveniente del ambiente externo que provoca cambios y modificaciones en la conducta del ser humano, así mismo responde a la satisfacción de sus necesidades. En este momento del acto educativo, existe una dependencia directa del educando hacia el educador, quien le brinda los medios necesarios para la satisfacción de sus necesidades, de acuerdo al contexto en el cual se desarrolla.

El término exducere, hace referencia a que el estudiante desarrolla sus potencialidades, habilidades y destrezas durante su proceso formativo y con ello, logra la capacidad de resolver problemas cotidianos de su vida y por ende contribuir a su desarrollo.

Refiriéndose a lo anterior, Francisco Giner de los Ríos define a la educación “como una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirlo en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad”<sup>13</sup>, es decir, que la educación permite el desarrollo del hombre en los diferentes aspectos de la vida, tanto social como cultural, y de hecho procura hacerlos a través de procesos reales, concretos y significativos haciendo uso de su propio medio, y con ello, relevante su formación en la solución de problemas.

---

<sup>12</sup> LUZURIAGA, LORENZO. 1981. Pedagogía. 15 edición. Editorial LOSADA. Buenos Aires. P35.

<sup>13</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. 1973. Pedagogía. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina P. 13

El anterior punto de vista se corrobora con la siguiente afirmación de Nericci, al indicar que la educación “es el proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente, frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuación y el progreso social”<sup>14</sup>, con esto se deja claro, que el hombre es dueño de su propia voluntad, y para que pueda hacer uso correcto de la misma, debe estar en la capacidad de tomar decisiones acertadas, produciendo beneficios para si mismo y para los demás, de tal forma que, enfrente con responsabilidad los retos que el medio le presenta.

Lo dicho por Nericci es compartido con la afirmación que Lorenzo Luzuriaga hace respecto a la educación, al indicar que “la educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir, o desarrollar la vida humana para que éste llegue a su plenitud”<sup>15</sup>, es indudable; que la aspiración última del ser humano es alcanzar su desarrollo pleno, sin embargo; para ello el ser humano debe estar en la capacidad de dirigir su vida, y ser responsable de sus actos, los cuales servirán para concretar los objetivos y metas trazadas para el desarrollo de su propio destino.

Con las definiciones expuestas hasta este momento, se deja claro que la formación del individuo se da en un entorno social, y que los entes externos que lo conforman influyen sobre él durante su proceso formativo. Ante esto, Góver Anibal Portillo Farfán, manifiesta que “la educación es un fenómeno social, que se produce por la fuerza de diferentes factores que condicionan y determinan dicho fenómeno”<sup>16</sup>.

A través de la historia se ha manifestado que el hombre es un ser social por naturaleza, su función es la relación y reproducción, por lo que no puede vivir aislado de la sociedad humana, ya que debe asegurar la conservación de su especie y su autorrealización.

---

<sup>14</sup> NERICCI, INMIDEO G. 1985. Hacia una didáctica general dinámica. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. P19.

<sup>15</sup> LEMUS, LUIS ARTURO. 1973. Pedagogía. 1ª. Edición. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina. P13

<sup>16</sup> PORTILLO, FARFAN, GOVER ANIBAL. 1993. Legislación educativa guatemalteca. Mazatenango, Guatemala p1.

Pero, en la sociedad no se trata solamente de sobrevivir, también es preciso progresar; una sociedad que no progresa, cae fatalmente en la rutina y ésta se encarga de hacerla retroceder, regresar, o si cabe, desaparecer; el progresar es, pues, imperativo de supervivencia y la educación es la única vía que la sociedad tiene para sobrevivir.

Indudablemente el ser humano es educado por factores tanto endógenos como exógenos, ambos influyen en el cambio y modificación de la conducta del hombre. A ello hace referencia Kant cuando afirma que “únicamente por la educación el hombre llega a ser hombre”.

Tomando en consideración todo lo discutido hasta aquí, la educación se puede definir como un fenómeno social, que tiene como finalidad desarrollar capacidades y potencialidades en el individuo, que le permiten actuar en los diferentes ámbitos de su vida, sean estos sociales o culturales; brindándole la capacidad de transformar su realidad y responsabilizarse de la sociedad en la que se desenvuelve.

La educación sistemática en Guatemala se organiza en cuatro niveles: Preprimaria, Primaria, Medio, profesional universitaria y Superior, cada uno de ellos con sus respectivos ciclos. El presente estudio de tesis se delimita al fenómeno de la educación profesional universitaria, haciendo énfasis en los factores socioeconómicos del estudiante de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Suroccidente de la Universidad de San Carlos, por lo que se concretará a analizar los factores socioeconómicos del hecho educativo de la educación universitaria.

## **2.2. Educación Profesional Universitaria y Superior**

Para la UNESCO el sistema de educación superior “es un componente fundamental de la estructura social”<sup>17</sup>, pues en este nivel educativo es donde se gesta el desarrollo de los miembros que conforman la comunidad científica e intelectual de cada país; por ello, constituye el

---

<sup>17</sup> Coordinadora General. 2000. Sistema de estudios de Postgrado, USAC. Pág. 17

patrimonio cultural que sustenta transformaciones elementales, que permiten mejorar las condiciones de vida de las naciones.

La educación profesional universitaria y superior encierra elementos primordiales que contribuyen en la sociedad a generar la capacidad de respuesta a los problemas que enfrenta la humanidad y de hecho, resolver las necesidades de desarrollo de sus habitantes de acuerdo a las características e intereses de cada lugar, región o estado.

Es indudable que el futuro de un país está fundamentado en la educación que se brinda a sus habitantes y la posibilidad que su sistema educativo tiene de articularse con los demás sectores productivos. De tal forma que, del nivel educativo de los habitantes de un país, depende en gran medida la calidad del desempeño en el quehacer económico, social y político de éstos, lo cual a su vez configuran la oportunidad de toda sociedad para conservar, construir, fortalecer y desarrollar valores éticos y sus capacidades productivas, así como la formación cultural y científica que le dan identidad a sus habitantes y los diferencian de los demás.

La educación superior guatemalteca tiene su fundamento legal en la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Nacional Constituyente del 31 de mayo de 1985; la cual estipula en su Capítulo II, Derechos Sociales, Sección Cuarta sobre Educación; que el derecho a la educación está garantizado por “la libertad de enseñanza y de criterio docente con el propósito primordial de desarrollar integralmente a la persona humana y el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”<sup>18</sup>.

Cuando se habla de la libertad de enseñanza y criterio docente, se refiere a los procesos curriculares que el docente aplica para el desarrollo y formación del educando, considerando que todo ello debe garantizar y contribuir a mejorar la educación en el nivel superior, respondiendo a las

---

<sup>18</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Pág. 29

características, necesidades e intereses de una realidad histórica, económica y cultural.

La Universidad estatal no es simplemente una Institución de Educación Superior; a ella se le ha confiado funciones que van más allá de la simple formación profesional y en este contexto le corresponde: participar en los esfuerzos por elevar el nivel de vida de los habitantes en sus áreas de influencia; así también, conservar, promover, difundir y transmitir la cultura y el saber científico, así como contribuir en forma especial al estudio y al planteamiento de soluciones a los problemas nacionales, con el más amplio espíritu patriótico.

En la sección quinta sobre universidades; La Constitución Política dictamina la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la cual, "en su carácter de única universidad estatal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado".<sup>19</sup>

La Universidad se puede definir como la institución de mayor jerarquía en educación, encargada de formar profesionales que cultiven la ciencia y el saber, a través del campo de la investigación, resolviendo los diferentes problemas del entorno y propiciando el desarrollo de la nación

Para que se lleve a cabo el proceso de la educación, el estudiante debe disponer óptimamente de los factores de la educación, los cuales son: biológicos, psicológicos y sociales.

### **2.3. Factores de la Educación.**

La vida humana pareciera que constituye una unidad indivisible, sin embargo, se puede caracterizar en ella, tres factores: lo biológico, lo psicológico y lo social, de tal manera que la educación resulta ser un hecho psicobiosocial.

---

<sup>19</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Pág. 32

### **2.3.1. Factores Biológicos.**

En el proceso formativo del individuo intervienen, la herencia y el medio ambiente, como los factores básicos de cualquier estudiante universitario.

La herencia interviene como factor interno, fijada desde el genotipo, es decir, los genes se transmiten de padres a hijos, determinando las características físicas de los seres humanos y sus potencialidades intelectuales.

El medio ambiente actúa como factor externo, pues las condiciones que rodean al individuo, son influyentes en el desarrollo de su personalidad.

Una persona mayor de 18 años se considera legalmente adulta, sin embargo; la madurez desde el punto de vista biológico es producto de la capacidad de reproducción, ante este hecho el ser humano sería adulto antes de los veinte años. Pero considerando la dimensión biológica que caracteriza a la especie humana, no alcanza este grado de madurez a esta edad, porque el hombre se hace adulto cuando entra en contacto con una sociedad y cultura determinada y se desarrolla en la misma.

Como menciona J.C. Callejas, “el adulto es una persona que tiene más de 23 años, que tiene una personalidad formada y gusta de cosas concretas, claras y prácticas”<sup>20</sup>. Es aquí donde el ser humano es dueño de su propia voluntad, tomando decisiones responsables para su vida. Hay que considerar que las edades de los estudiantes que asisten a la universidad oscilan entre 18 y 50 años.

---

<sup>20</sup> Luzuriaga, Lorenzo. 1981. Pedagogía. Editorial Losada S.A. Buenos Aires. Pág. 76

El joven adulto esta comprendido entre 18 y 25 años. Un rasgo característico es haber cumplido la mayoría de edad, según la ley de Guatemala y haber alcanzado su independencia en el aspecto económico. Es en este período, cuando el adulto elige su pareja, y se responsabiliza de una familia: Con ello el individuo evita el aislamiento y busca una vida más social y asociativa.

A esa edad el joven goza la vida con libertad pero sobre todo con responsabilidad. Es una persona vigorosa, enérgica y animosa, con capacidad de afianzamiento y busca reconocimiento social

La edad adulta media va desde los 25 a los 40 años y se caracteriza porque el individuo consolida y afianza los roles sociales y profesionales. Busca satisfactores a sus necesidades tanto de orden político, familiar y religioso y sobre todo una estabilidad a nivel material y social. En esta etapa se marca un mayor nivel de procreación, libertad y sobre todo de responsabilidades

Una tercera etapa esta comprendida entre los 40 y 55 años, caracterizada principalmente por la aspiración de alcanzar un pleno desarrollo en su vida familiar, social y laboral. Es totalmente responsable de sus actos, quiere sentirse útil y sobre todo indispensable y necesario. Algo curioso es que en esta etapa la razón antecede a la acción, por lo que sus capacidades se han desarrollado y tiene una percepción diferente de la vida, apreciando todo lo que ha alcanzado a través de su desarrollo.

Los caracteres físicos y psíquicos se heredan, sin embargo; en el factor biológico el ambiente influye considerablemente en el individuo, de tal forma que éste es producto del medio que le rodea y consecuentemente, ello es decisivo en la determinación de su aprendizaje.

Con relación a lo expuesto anteriormente se manifiesta que los factores hereditarios no son decisivos ni determinantes en el desarrollo del individuo, sino más bien deben ser considerados como aleatorios y rectificables, así mismo deben ser considerados como una predisposición, que cambia de acuerdo al ambiente en el que el individuo se desarrolla.

En general, todo lo que rodea al hombre, tanto física como climatológicamente, tiene una gran influencia en su vida y desarrollo, y la educación debe tenerlo en cuenta.

En función a lo anteriormente expuesto, el estudio reporta que el 70% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC es del género femenino y el 30% del masculino; este dato evidencia que la población estudiantil predominante en la carrera de Pedagogía son mujeres, lo cual obedece a la inserción de las mujeres en el sector educativo, cumpliendo rol de docentes o administradoras educativas, que se ha hecho sentir con mayor ímpetu en la última década del siglo XX y principios del siglo XXI, a nivel mundial.

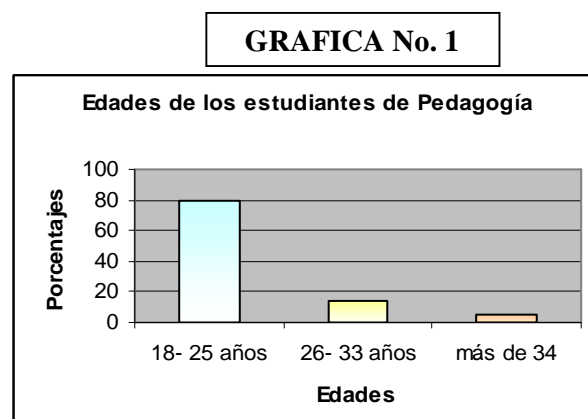
Es necesario mencionar que en la prehistoria, las mujeres y los hombres participaban de igual manera, en actividades como la caza y la recolección de alimentos, sin embargo; al desarrollarse las comunidades agrícolas y por lo tanto los asentamientos humanos, el trabajo de la mujer fue relegado al hogar para el desarrollo de las actividades domésticas.

Al transcurrir el tiempo las mujeres buscan de nuevo la igualdad de condiciones y oportunidades, por lo que para ello, se han conformado movimientos feministas, los cuales sustentan que las diferencias entre el hombre y la mujer no son de carácter biológicos, sino culturales.



La mujer en la actualidad busca la reivindicación en el aspecto económico y social, considerando que posee las mismas capacidades, habilidades y destrezas que los hombres. Ello se evidencia en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente, donde el 70% de la población estudiantil son mujeres.

Con relación al estado civil de los estudiantes de Pedagogía del CUNSUROC, se determinó que el 83% son solteros, 11% son casados y un 3% son unidos; este factor se relaciona con la edad



**Fuente:** Encuesta a estudiantes de la Carrera de Pedagogía y admón. Educativa del CUNSUROC. Año 2006

de los mismos, pues según los datos obtenidos, el 80 % de los estudiantes son adultos jóvenes y su edad oscila entre los 18 y 25 años de edad; el 14% de estudiantes posee entre 26 y 33 años y tan solo el 5 % sobrepasa los 34 años de edad

Según los datos relacionados a la edad y el estado civil de los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, se detectó que en su mayoría, los estudiantes se encuentran en la edad adecuada para cursar estudios universitarios, lo cual les permite gozar de libertades, pero también cumplir con las responsabilidades sociales acordes a su edad.

Lo anterior indica que la población estudiantil de la Carrera de Pedagogía se caracteriza por ser una población joven, pues según la afirmación de Callejas la adultez se desarrolla pasado los 23 años, ya que el adulto joven comprendido entre los 18 y 25 años, solamente ha alcanzado una adultez legal, pero sus intereses están

enfocados a la elección de su pareja, responsabilidades económicas y una vida social, olvidando en gran parte el reconocimiento laboral y social.

Por la edad en la que se encuentra, el 80% de alumnos de la carrera de Pedagogía, la afirmación de Callejas es válida, sin embargo, los estudiantes de Pedagogía tienen responsabilidades familiares, específicamente en el aspecto económico. Por otra parte los estudiantes de Pedagogía por ser una población joven se inclinan a garantizarse responsabilidades económicas y una vida social más estable.

Otro elemento que hay que considerar en el estudio es que el 76% de estudiantes de Pedagogía, según información recabada tiene la profesión de Maestros de Educación Primaria, el otro 24% son Bachilleres, Peritos en diferentes especialidades y Secretarías tanto Oficinista como Bilingües. Este dato confirma, que la población de estudiantes de la carrera de Pedagogía está compuesta mayoritariamente de jóvenes con título de nivel medio de maestros, especialmente de educación primaria, quienes le dan seguimiento a su profesión estudiando la carrera de Pedagogía en el CUNSUROC.

En relación a la profesión de nivel medio de los estudiantes de Pedagogía y su género, según datos arriba indicados, se detectó que la labor educativa en el nivel primario lo desarrollan en su mayoría las mujeres, este dato evidencia una vez más la participación de las mujeres en el campo laboral.

Por otra parte, podría manifestarse el papel que desempeñan las mujeres en la educación, recordando el origen etimológico de la palabra educación (educare y exducere). Estos términos derivados del latín aducen el cuidado que las mujeres realizan en la conducción y orientación de los hijos para el desarrollo individual y

social de los mismos, esto pues, no significa que los hombres no puedan desarrollar el papel de educadores, ya que la mayoría de escritores relacionados a la temática educativa son hombres, tal es el caso de los autores clásicos de la Pedagogía.

Con relación a la procedencia étnica, se determinó que el 98% de los estudiantes que asisten a la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Sur occidente pertenecen a la etnia ladina, cuyo idioma es el español; tan solo el 2% de estudiantes indicó pertenecer a la etnia quiché. Es preciso indicar que se tomó en consideración esta variable ya que en el área sur occidente predomina la etnia K'iché.

Respecto al factor salud, se determinó que el 75% de los estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía no han padecido enfermedades crónicas o de alto riesgo, que hayan sido un obstáculo en el desarrollo de sus estudios universitarios; solamente el 25% de los estudiantes manifestó que ha sido obligado a suspender sus estudios por padecer enfermedades como Infecciones respiratorias, dengue y hepatitis.

### **2.3.2. Factor Psicológico.**

El factor psicológico sustenta la zona anímica del individuo. Este factor abarca las diversas funciones de la vida psíquica como: inteligencia, memoria, sensaciones y sentimientos, entre otros.

Los procesos mentales que realiza la psiquis (mente) humana, son complejos y determinan la individualidad de cada ser humano.

La inteligencia, es la capacidad del individuo que le permite resolver situaciones o problemas diversos en un contexto determinado. La definición que hace Claparède con respecto al término inteligencia, indica que es “La capacidad de adaptación mental del sujeto a

situaciones y circunstancias nuevas”<sup>21</sup>, es decir, que la adaptación mental es el proceso que el individuo utiliza para responder a situaciones nuevas, producto de la experiencia del contexto donde se ha desarrollado.

Lo anterior se corrobora con la afirmación de William Stern, en el sentido de que la inteligencia “es la capacidad general del individuo para ajustar y adaptar conscientemente su pensamiento a nuevas exigencias. Es una capacidad de adaptación mental general a nuevos deberes y condiciones de la vida”<sup>22</sup>, con ello, se deja claro que la especie humana gracias a su capacidad de adaptarse al medio ambiente que le rodea ha logrado su supervivencia, pues genera respuestas de acuerdo a las circunstancias que se le presentan, y ello lo hace espontáneamente como parte del uso de la razón.

En las definiciones anteriores se hace énfasis en que la inteligencia es la adaptabilidad mental, frente a situaciones y problemas de la vida, respondiendo eficientemente a la solución de las mismas.

La inteligencia del ser humano, se puede evaluar a través de la medición del Coeficiente Intelectual, este indicador establece el grado y nivel en que cada persona se encuentra, en lo que respecta a su capacidad intelectual. Por ello en los grupos de estudiantes universitarios, se pueden observar características que diferencian a los estudiantes que poseen un mayor grado de inteligencia (CI), con relación al resto del grupo que posee menor Coeficiente Intelectual.

En el desarrollo de actividades académicas los estudiantes universitarios con un mayor nivel de inteligencia, responden rápidamente a los cambios que se les presentan, resolviendo problemas con audacia, espontaneidad y creatividad, gracias a que han alcanzado un alto grado de organización cognitiva en su cerebro.

---

<sup>21</sup> HENSON, KENENNETH, BEN. F. ELLER. 2000. Psicología educativa para el aprendizaje eficaz. Editorial Thomson. México. P 95

<sup>22</sup> HENSON, KENENNETH, BEN. F. ELLER. Ibid. P 96

Por otro lado, los estudiantes con un nivel de inteligencia normal, responden de manera adecuada a las diferentes situaciones que se les presentan, no así, los estudiantes que tienen un bajo coeficiente intelectual, quienes manifiestan gran dificultad en la solución de problemas de su entorno y de hecho su aprendizaje.

Ahora bien, con respecto a la memoria, que es la capacidad que el individuo tiene de almacenar representaciones, ideas y conceptos en su cerebro, las cuales posteriormente pueden ser reproducidas en calidad de acciones del individuo; Tobar Guzmán indica que la memoria que es la capacidad humana que “consiste en recordar el contenido, es la imagen de las cosas de manera consciente, retener experiencias vividas para sacarlo oportunamente”<sup>23</sup>, ello indica que la memoria esta estrechamente ligada al recuerdo, reconocimiento y fijación de una experiencia vivida con anterioridad.

Para interiorizar realmente en la memoria, es necesario darle una aplicabilidad al contenido que pretende aprenderse, por lo que, es necesario recordar un adagio chino citado por Guillermo Michel, que dice: “Si lo veo, puedo talvez recordarlo; si lo veo y lo escucho, seguramente podrá serme de alguna utilidad, pero, si lo veo, lo oigo y lo hago, jamás podré olvidarlo”<sup>24</sup>.

Seguramente este adagio es acertado con relación al proceso de la memoria, considerando que para fortalecer la función cerebral de la memoria se debe poner en juego los órganos sensoriales, en este caso: la vista y el oído, y el no menos importante el tacto. Al hacer uso de los sentidos se entra en contacto directo con el medio, y esto permite al individuo vivir experiencias que se interiorizan y generan un aprendizaje significativo.

---

<sup>23</sup> TOBAR GUZMAN, VIOLETA MARIA ELENA. 1991. Universidad de San Carlos de Guatemala. Pág. 76

<sup>24</sup> MICHEL, GUILLERMO. 1985. Aprende a aprender. Editorial Trillas. México. Pág. 50

En la memoria, entra en juego el repaso que es considerado como “el proceso de repetir palabras en voz alta o en silencio, como medio de retener algo en la memoria a corto plazo y prepararlo para la memoria a largo plazo”<sup>25</sup>

Este proceso de transición entre la memoria a corto y largo plazo, depende del proceso de codificación que los individuos utilizan, ya que unos tienen mayor facilidad de memorizar que otros.

Es importante recalcar que el proceso de memoria es un factor importante en el desarrollo del individuo, tomando en cuenta que para relacionarse y actuar se necesita tener conceptos y categorías claras, así como también experiencias interiorizadas, que le permitan sobrevivir y adaptarse a su medio.

Al hacer una relación entre la memoria como una función psíquica y la persona adulta, se tiene que un ser humano adulto tiene menos capacidad de memorizar, debido a preocupaciones, compromisos y responsabilidades adquiridas en el medio que se desarrolla. Ante ello, un adulto que estudia en la universidad necesita comprender y luego memorizar, considerando que el contenido debe ser relevante y aplicable para su preparación profesional.

Por otra parte, están los sentimientos que “son estados de ánimo, experiencias más bien difusas coloreadas, por diversas modalidades de agrado-placer, que remiten con frecuencia a valores culturales”<sup>26</sup>

Hay que considerar que los sentimientos son abstractos, como es el caso de la angustia y la ansiedad que en ocasiones no se sabe la causa

---

<sup>25</sup> ENCICLOPEDIA DE PSICOPEDAGOGIA. 1998. Pedagogía y psicología. Editorial Océano. Pág. 273

<sup>26</sup> ARAGO, MITJANS, JOAQUIN MARIA. 1993. Introducción a la Psicología. Universidad Rafael Landívar. P150

que la provoca, sin embargo; repercuten en el individuo, que en ocasiones afecta su estado anímico(alegría-tristeza), lo cual incide en sus actitudes manifestadas, en los diferentes ámbitos de su vida social y académica.

En cuanto a las emociones, éstas son concretas y se definen como “una agitación de ánimo acompañada de fuerte conmoción orgánica, o sea la repercusión corporal de lo afectivo”<sup>27</sup>

Las emociones, referidas al objeto de referencia son dobles, porque se dan al interior, es decir el mismo individuo las vive; al exterior las emociones son las que le permiten la interacción con los demás seres y que en cierta forma contribuyen a la supervivencia de la especie humana.

Todos los procesos psicológicos mencionados anteriormente son elementos sustanciales de la formación académica, teniendo en cuenta que en el transcurso de su vida, tanto social, cultural o académica, los seres humanos atraviesan situaciones y problemáticas diversas, por lo que esas capacidades de la psiquis le permiten resolver y superar esas vicisitudes, sean en el aspecto emocional, sensorial, cognitivas o racionales, que determinan su condición en la sociedad en la que se desarrollan o interactúan.

### **2.3.3. Factor Sociológico.**

El hombre por naturaleza, es un ser social, que no puede vivir aislado, sino al contrario necesita estar en contacto con los demás; busca su realización individual y desarrollo social. Los factores: biológico, psicológico y social, comprenden la unidad del individuo, y por ende su desarrollo pleno.

---

<sup>27</sup> ARAGO, MITJANS, JOAQUIN MARIA. Ibid p151

El aspecto social, recae específicamente en las relaciones del individuo con sus congéneres, esto implica la socialización en los diferentes medios, tanto social como cultural. Sin embargo, se debe considerar que la esencia del individuo es su propia vida, su individualidad en sí.

Con respecto a lo mencionado en el párrafo anterior Dewey dice: “Creo que el individuo que ha de ser educado es un individuo social y que la sociedad es una unión orgánica de individuos. Si eliminamos de la persona el factor social, nos quedamos sólo con una abstracción; si eliminamos de la sociedad el factor individual, nos quedamos sólo con una masa inerte y muerta”<sup>28</sup>.

Con respecto al desarrollo individual y social del hombre, hay que considerar que la primera instancia educadora y socializadora es la familia.

La palabra familia se deriva del griego *fames*, que significa hambre, ya que esta institución surge para cubrir las necesidades cotidianas de subsistencia.

Ander-Egg, define a la familia como “la forma de vinculación y convivencia más íntima en la que la mayoría de personas suelen vivir buena parte de su vida”<sup>29</sup>. En la familia se desarrolla la confianza y seguridad, que le permite al individuo el alcance de sus metas y propósitos.

Nericci define a la familia como “el grupo social fundamental de los seres humanos; es el núcleo de la sociedad”<sup>30</sup>, asimismo, los filósofos llaman a la familia, célula principal del cuerpo de la sociedad, los poetas la llaman el nido de la humanidad y para la religión es el amor, sea cual fuere el

---

<sup>28</sup> LUZURIAGA, LORENZO. Opcit. P94

<sup>29</sup> ANDER-EGG, EZEQUIEL. 1995. Diccionario de Trabajo Social. Editorial LUMEN. Buenos Aires, Argentina. P127.

<sup>30</sup> NERICCI, INMIDEO G. Opcit. P130.



término utilizado; la familia es el elemento principal de la sociedad, conformada por un conjunto de personas las cuales están unidas por vínculos de parentesco, que coexisten juntos por indeterminado tiempo, asimismo, dentro de ella se forman las generaciones futuras, que de hecho forman parte del conglomerado social.

En efecto, es en el núcleo familiar donde se satisfacen las necesidades humanas, las cuales pueden ser primarias, secundarias o de autorrealización. Dentro de la familia se asegura a los integrantes, estabilidad emocional, social y económica, es en ella donde se desarrollan los elementos principales para la integración al mundo social.

Como toda institución social, la familia cumple con ciertas funciones, entre ellas, las funciones: biológica, educativa, económica, de solidaridad y de protección.

En la función biológica entra en juego la fisiología de la reproducción del hombre y de la mujer, que los lleva a unir sus vidas para la conformación del núcleo social que es la familia. Esta función asegura la reproducción humana y la conservación de la especie. Es necesario mencionar que la gran mayoría de latinos, tanto hombres como mujeres se casan entre los 25 y 34 años, ello implica, la posibilidad de ser padres, lo cual entraña su autorrealización como individuos en su sociedad.

En cuanto al factor psicosocial de los estudiantes universitarios, en el medio guatemalteco hay quienes han asumido compromisos y responsabilidades familiares conformado su propia familia y con ello, también compromisos individuales y sociales, a través del matrimonio o unión de hecho. Por ello es común que los estudiantes del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, son primeramente trabajadores y padres de familia que deben satisfacer las necesidades biológicas y sociales de sus descendientes y en segunda instancia asumen sus responsabilidades como estudiantes universitarios.

### **2.3.4 Los Factores Socioeconómicos de los estudiantes de Pedagogía del CUNSUROC.**

Según el documento de desarrollo humano 2002, el 56.2% de habitantes guatemaltecos es pobre y el 15.7% vive en pobreza extrema, por lo que Guatemala es considerado un país eminentemente pobre. Los índices de pobreza se miden de acuerdo a lo devengado económicamente por persona al día, que en el caso de los pobres extremos, no sobrepasa un dólar diario.

El Acuerdo Gubernativo 625-2007 del Código de Trabajo, en el artículo No. 2 especifica que el salario mínimo en Guatemala para el sector no agrícola es de Q48.50 diarios, equivalente a Q6.06 por hora, que significa mensualmente Q1,455.00 con una bonificación de incentivo de Q 250.00, haciendo un total de Q 1705.00 mensuales, sin embargo; este salario no es suficiente para cubrir los gastos que implica la canasta básica para la satisfacción de las necesidades primarias de una familia de 5 miembros, entiéndase que la canasta básica contempla solo los alimentos, no así los demás bienes y servicios que contempla la canasta vital.

“Según el Banco de Guatemala, la canasta vital con un 5.38% de personas en promedio, necesita desembolsar Q 4,000.00 mensuales aproximadamente, aún así tendrían en el sector agrícola un déficit de Q 221.95, mensuales en la canasta básica y un déficit de Q 1,386.64 en la canasta vital”<sup>31</sup>. Estos datos son alarmantes al observar el ingreso mensual de más del 45% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC, quienes no alcanzan el monto del salario mínimo de Q 1455.00 estipulado por el Código de Trabajo.

---

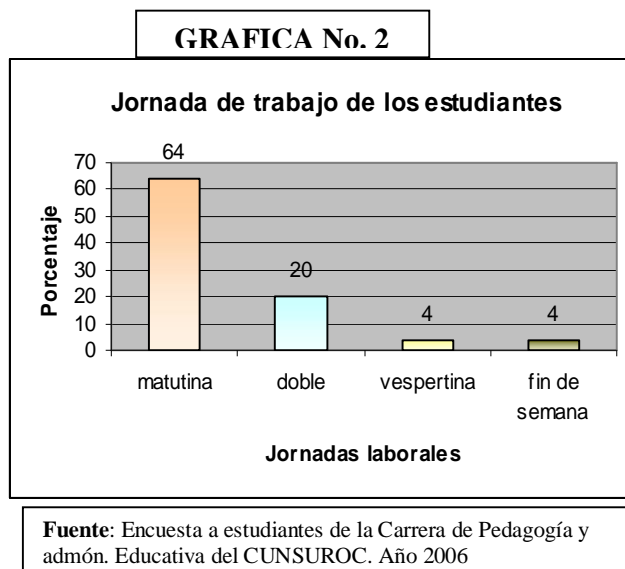
<sup>31</sup> . Banco de Guatemala. [www.elperiodico.com.gt/es/20070710](http://www.elperiodico.com.gt/es/20070710).

Según datos obtenidos respecto al tipo de empleo de los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, se determinó que el 71% de estudiantes encuestados se dedican a la docencia en el nivel primario, pues el título del nivel medio que poseen es el de Magisterio de Educación Primaria Urbana; un 22% trabaja en puestos de secretaria, asistentes de comercios llevando contabilidades; otros se dedican al comercio informal. Sin embargo; hay un 7% de estudiantes desempleados, que pese a poseer un título a nivel medio no han podido ejercer la profesión obtenida.

Con lo anterior se deja en claro que la mayoría de estudiantes de la carrera de pedagogía posee trabajo formal, específicamente de docente y otro bajo porcentaje se dedica al trabajo informal.

Para conocer la realidad de la situación socioeconómica de los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, se consideraron aspectos tales como: ocupación del tiempo, las condiciones de vivienda y el aspecto académico.

Como se puede observar en la gráfica, el 64% de los estudiantes labora



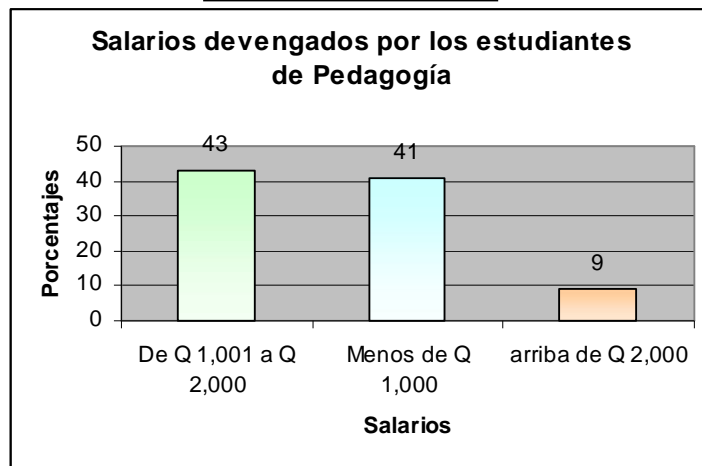
en jornada matutina, pues es la jornada habitual en que funcionan las escuelas y colegios, el 20% trabaja en jornada doble, el 4% en jornada vespertina y otro 4% en fin de semana.

La relación laboral de los estudiantes respecto a sus fuentes empleadoras, en un 57% es temporal, esto indica que la mayoría de ellos no trabajan para el Estado en el renglón 011 como personal presupuestado, sino que laboran para la iniciativa privada, la cual no les garantiza una estabilidad laboral de por vida. Solo el 28% si tiene un trabajo permanente y estable. El 7% de estudiantes están desempleados y el 8% se abstuvo de responder.

El ingreso percibido por los estudiantes de la carrera de pedagogía, según el estudio realizado indica que un 43% de estudiantes obtienen un salarios mensual

que oscila entre Q1,001.00 y Q2,000.00; el 41% percibe menos de Q1,000.00. Un 9% devenga salarios arriba de los Q2,001.00. El 7% se reportó desempleado.

**GRAFICA No. 3**



**Fuente:** Encuesta a estudiantes de la Carrera de Pedagogía y admón. Educativa del CUNSUROC. Año 2006

Los salarios obtenidos por los estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía, en su mayoría no alcanzan el monto del salario mínimo, establecido en el Código de Trabajo, ya que los estudiantes indicaron que su salario oscila entre Q 1,001 a Q 2,000, trabajando en doble jornada y en ocasiones hasta en jornada de fin de semana. Es preciso indicar, que los estudiantes de la carrera de Pedagogía trabajan en el sector privado, específicamente en colegios, los cuales no pagan a sus maestros el salario mínimo estipulado por la ley.

El 49% de estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC, cubre parcialmente sus necesidades básicas con el salario que devengan en su trabajo. El 45% de estudiantes manifestó que el salario devengado es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas y cubrir la inversión en sus estudios universitarios.

Los guatemaltecos en general, deben hacer grandes esfuerzos para satisfacer sus necesidades básicas (alimentación y abrigo), sin embargo, los estudiantes de Pedagogía del Centro Universitario de Sur Occidente superan estas expectativas, considerando que deben cubrir las necesidades básicas de si mismos, como las de su familia. Esto implica que para continuar sus estudios universitarios, deben trabajar jornadas extra (jornadas vespertinas y fines de semana), para obtener un mejor salario y cubrir la inversión de su proceso académico.

Es preciso indicar, que la investigación detectó que los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, apoyan económicamente para el sostenimiento de su hogar, los datos revelan que el 31% sostiene económicamente a su madre, un 22% ayuda a su padre y madre, y el otro 47% sostiene a hijos y otros miembros de la familia; esto significa, que los estudiantes investigados tienen responsabilidades económicas para con su familia.

A pesar del aporte económico del estudiante a su familia, un 54% manifestó que la ayuda a su familia es parcial, puesto que, el salario que devenga no es suficiente para cubrir sus propias necesidades. El 19% indicó que sostiene totalmente a su familia, en este grupo están los casados y unidos, que tienen responsabilidades mayores que los estudiantes solteros, sin embargo; hay un 14% de estudiantes que no aportan económicamente en el sostenimiento de su hogar, pues su situación económica es favorable.

El aporte económico de los estudiantes de Pedagogía a su familia radica en el pago de servicios básicos, como lo es el pago de la energía eléctrica y agua potable, entre otros. El pago de estos servicios en un 46% oscila entre Q 1.00 y Q 500.00 y un 36 % esta entre Q 501.00 y Q 1,000.00.

Aparte de solventar estos pagos, los estudiantes hacen un estimado de gastos que implica el estudio de su carrera, para lo cual el 52% dispone de entre Q 1.00 y Q 500.00 mensuales y un 30% ubica estos gastos entre Q 501.00 y Q 1,000.00 mensuales, por lo que se deduce que los salarios que devengan sería casi específicamente para cubrir gastos que implican sus estudios universitarios.

El estudiante universitario, al poseer un empleo contribuye de manera parcial o total a los gastos de su hogar, pero, cuando el salario devengado es insuficiente se ve en la necesidad de abandonar sus estudios, para cubrir y satisfacer las necesidades de su familia.

En general los ciudadanos guatemaltecos, en la actualidad atraviesan una serie de problemas, tanto de carácter social, como económico (pobreza y extrema pobreza), que afectan desmedidamente a todos sus habitantes.

En el aspecto social, se puede atribuir el crecimiento poblacional de Guatemala, el cual es producto del crecimiento demográfico desmedido, aun cuando se dice que “el crecimiento poblacional no evita ni disminuye el desarrollo”<sup>32</sup>

Como se ha dicho anteriormente la población estudiantil de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, en un 80% son jóvenes, solteros (as), dedicados a la docencia y con una población mayoritariamente

---

<sup>32</sup> INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO. 2002. PNUD. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. Guatemala. Pág. 125

femenina, sin embargo; estos estudiantes apoyan en la economía familiar, cubriendo ciertos gastos en los servicios básicos de sus familias. Hay que indicar que las responsabilidades de la familia no recaen directamente en estos jóvenes adultos, puesto que la mayoría de ellos son solteros y sus salarios no son suficientes debido a que el monto de los mismos les sirven específicamente para sufragar la inversión que implica sus estudios universitarios.

La vivienda, es otro elemento del factor económico, que tienen una relación directa con la tenencia de la tierra y los salarios obtenidos por los trabajadores.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en Guatemala, el 83.7% de los hogares del área urbana posee una vivienda adecuada, con servicios básicos, de agua potable, servicios sanitarios, drenajes y energía eléctrica, sin embargo; un 53% de estos hogares guatemaltecos a pesar que tiene una vivienda con servicios básicos, presentan hacinamiento de sus habitantes.

“Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), respecto a la vivienda, manifiesta que el 81.3% de habitantes del área rural son propietarios, y en el área urbana no sobrepasa el 61.7%. El otro porcentaje representa al grupo de individuos que alquila o renta vivienda; el mismo Instituto Nacional de Estadística, indica que el promedio del valor por alquiler de una casa en el área urbana se aproxima a Q562.00 mensuales, mientras en el área rural el valor de la renta de una vivienda es aproximado a Q 470.00 mensuales”<sup>33</sup>.

“El Instituto Nacional de Estadística (INE), indica además que el 81.3% de habitantes del área rural son propietarios de su vivienda y en el área urbana no sobrepasa el 61.7%<sup>34</sup>”.

---

<sup>33</sup> Informe estadístico del Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Pág. 65

<sup>34</sup> Informe estadístico del Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Pág. 66

A este respecto, el estudio determinó que el 84% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, tiene domicilio propio, mientras que el 14% de ellos alquilan una vivienda, la cual debe pagar mensualmente.

El 90% de estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC, vive en el área urbana, esto significa que las viviendas poseen servicios básicos, es decir, agua potable, energía eléctrica y drenajes.

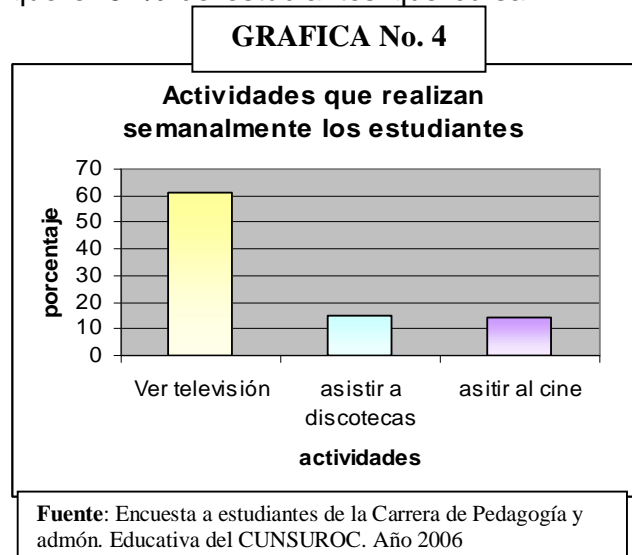
Por las características del área urbana las viviendas por lo general son de concreto, esto lo revelan los datos recabados que indican que el 89% de las casas de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía son construidas principalmente de block, en tanto que el 9% de viviendas de los estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa están construidas de madera.

Por la naturaleza de la construcción de la vivienda, el techo es acorde a la misma, puesto que el 81% de los estudiantes de Pedagogía manifestó que el techo de su casa es de lámina de Zinc; un 17% indicó que es de terraza. Este dato muestra la inversión de las familias en la calidad de su vivienda, pues al techar una casa con lámina el costo es menos que una casa con techo de terraza, considerando los costos de los materiales de construcción.

Se detectó que aparte de la relación laboral y la responsabilidad académica de los estudiantes, también realizan una serie de actividades extras y actividades de diversión.



Los datos del estudio revelaron que el 61% de estudiantes que cursan la carrera de Pedagogía, dedica su tiempo libre a ver televisión, el cual es considerado un medio de entretenimiento que llega a todos los grupos sociales. Y en específico a las personas que viven en el área urbana.



El 5% asisten semanalmente a las discotecas, las cuales están ubicadas en el centro de la ciudad, y un 14% se divierte asistiendo al cine, que es un complemento de la televisión.

Es alarmante observar que el 76% de estudiantes dedica su tiempo libre a ver televisión, cuya programación regular en la mayoría de canales locales y de empresas de cable, no es de carácter educativo.

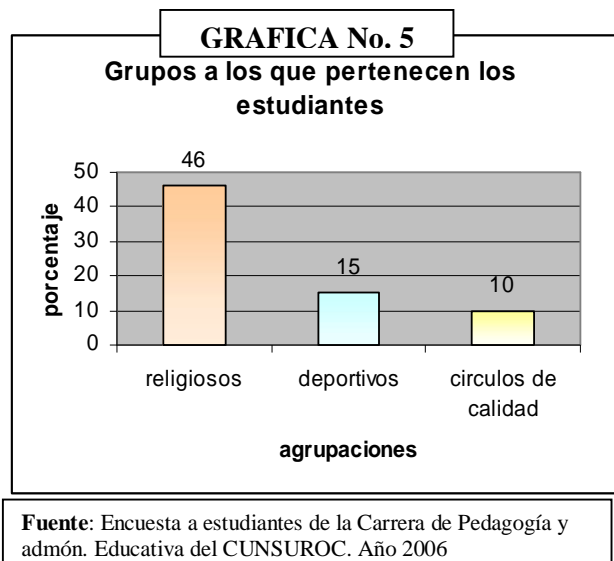
En el tiempo libre el 61% de estudiantes practica el Fútbol y el 21% el básquetbol; considerando que estos son los deporte más comunes y a los que tienen acceso los estudiantes. Si la mayoría de estudiantes practica el Fútbol, significa que las mujeres se inclinan también a ese deporte, pues la mayoría de la población de estudiantes de la carrera de Pedagogía son mujeres.

La condición física, es un factor que no le preocupa a los estudiantes de la carrera de pedagogía, pues solamente un 17% de estudiantes asisten a un gimnasio y la inversión que realizan no sobrepasa los Q 200.00 mensuales.

Es preciso indicar, que “el uso del tiempo, la forma como se organiza y la calidad y el aprovechamiento del mismo presenta variaciones dependiendo del nivel socioeconómico de la familia y por razones de género”<sup>35</sup>.

Ante lo expuesto, se afirma que los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, aparte de realizar actividades académicas, buscan espacios libres para desarrollar actividades de recreación y diversión. La variedad de actividades permite en el ser humano y específicamente en el estudiante, gozar de equilibrio socioemocional, puesto que cultiva su cuerpo e interactúa con el medio social.

Por otro lado, la necesidad del hombre de agruparse o pertenecer a un grupo específico es determinante en su relación con el medio. En la carrera de Pedagogía el 46% de estudiantes pertenece a grupos religiosos, el 15% a equipos deportivos, el 10% a Círculos de estudios



El 25% de estudiantes se abstuvo de responder el cuestionamiento realizado.

Un dato interesante, en este estudio es que el 46% de estudiantes que asisten a la carrera de Pedagogía, pertenecen a determinado grupo religioso; hay que reconocer que estos grupos religiosos han tenido un fuerte impacto y participación en la sociedad actual.

<sup>35</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano. 2002. Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud. Pág. 175

Tan solo un 10% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía, han formado grupos de estudios; estos grupos permiten al estudiante construir y reconstruir el conocimiento, así como compartir experiencias académicas, donde los miembros del círculo de estudio enriquecen su acervo cultural.

Relacionado, a la formación de grupos se dice que “la solución de problemas y la satisfacción de las necesidades se espera del autodesarrollo de los propios sujetos organizados”<sup>36</sup>. Asimismo, Simón Rodríguez dice, que todo aprendizaje es un interaprendizaje.

El ser humano por naturaleza es social, y su formación es producto del ambiente donde se desarrolla e interactúa, por ello, los grupos o círculos de estudios que se conforman en el nivel universitario de manera sistematizada, contribuyen a una mejor formación académica de los estudiantes, puesto que obtienen mejores resultados a nivel de grupo que a nivel individual.

Ante esta situación es lamentable que solamente una décima parte de la población de estudiantes de la carrera de Pedagogía, pertenezca a este tipo de grupos.

### **2.3.5 Condiciones académicas**

Para referirse a las condiciones académicas de los estudiantes, es necesario abordar el concepto calidad educativa.

El concepto Calidad tiene su origen en el ámbito económico industrial, que tomó gran auge y producto de ello se evidenció mayores procesos de competitividad, en relación a la prestación de bienes y servicios.

---

<sup>36</sup> Gutiérrez, Francisco, Prieto, Daniel. 1996. Mediación Pedagógica. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME.

La Calidad educativa puede definirse como la eficiencia y eficacia en el logro de objetivos y metas previstas, que incluya programas significativos que formen integralmente al estudiante, mediante el desarrollo de procesos y la utilización de los recursos, es decir, que la calidad educativa depende de los elementos, procesos y sujetos curriculares, que dirigen el hecho educativo.

Asimismo, la calidad educativa se mide por estándares, en este caso particular el rendimiento académico que es uno de los indicadores de logro alcanzado por los estudiantes.

El rendimiento académico es concebido como el logro y alcance de objetivos bien definidos, con un alto grado de aceptación, que garantizan el desarrollo de capacidades y potencialidades en el educando, que le permiten resolver situaciones de su propia vida y de su especialidad profesional.

Al referirse al rendimiento académico como estándar de la calidad educativa, Luis A. de Mattos, indica que “el verdadero rendimiento consiste en la suma de transformaciones que se operan; a) en el pensamiento, b) en el lenguaje técnico, c) en la manera de obrar y d) en las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos en relación con las situaciones y problemas de la materia que enseñamos”<sup>37</sup>

Cuando el autor hace referencia a la suma de transformaciones que se operan hace ver que el individuo entiende las situaciones particulares y se enfoca a resolver problemáticas reales en los diferentes momentos de su vida personal como profesional.

La carrera de Pedagogía esta poblada en un 42% por estudiantes del segundo ciclo, 29% por estudiantes del sexto ciclo, 16% por estudiantes del cuarto ciclo y un 13% del octavo y décimo ciclos. Este dato evidencia, que conforme se van desarrollando los ciclos de la carrera, el grupo de estudiantes se va reduciendo, debido principalmente a las exigencias y complejidad de los cursos impartidos en la misma.

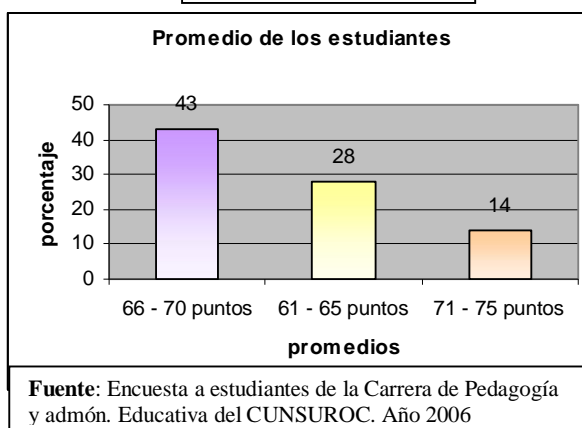
---

<sup>37</sup> DE MATTOS, LUIS A. 1974. Compendio de didáctica general. 2da. Edición. Esitorial Kapelusz S.A. México. Pág. 22.

Con relación a lo expuesto anteriormente, se puede decir que un 36% de los estudiantes que cursan la carrera de pedagogía ha reprobado de 1 a 2 cursos en su trayectoria, un 19% ha reprobado de 3 a 4 cursos, y un 29% afirmó que no ha reprobado asignaturas en los diferentes ciclos que ha cursado. Sin embargo el 55% de estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa ha reprobado asignaturas en cualquiera de los ciclos cursados.

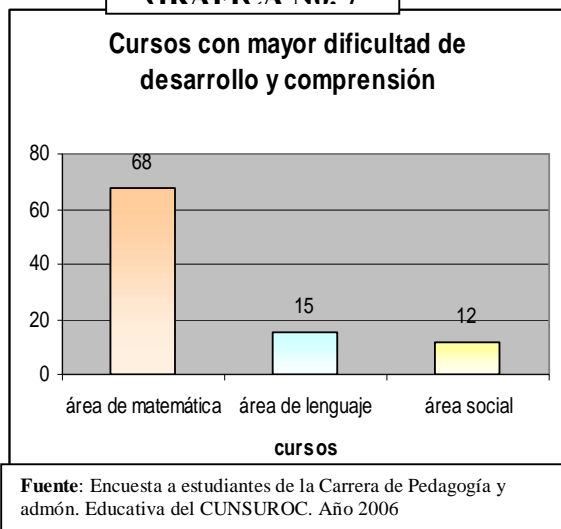
Es relevante mencionar que en el año 2006, solamente el 8% de estudiantes esta repitiendo cursos en los diferentes ciclos de la Carrera en mención. Por otra parte, a pesar que el 55%, ha reprobado asignaturas, los promedios de los estudiantes oscilan entre 66 y 70 puntos según el 42%, un 28% esta entre 61 y 65 puntos y un 14% tiene entre 71 a 75, esto significa, que la mayoría de promedios de rendimiento académico son aceptables, pero no óptimos.

**GRAFICA No. 6**



El 68% de los estudiantes manifestó que los cursos con mayor grado de dificultad son los que tiene contenidos matemáticos, esto es paradójico, reconociendo que los programas académicos de esta área son básicos y no son extensos en contenidos. Sin embargo, para los estudiantes de pedagogía este tipo de cursos son complejos para su comprensión.

**GRAFICA No. 7**



Por otro lado el 15% de los estudiantes indicó que también los cursos con contenidos de lenguaje son complejos y le encuentran dificultad al momento de desarrollarlos.

Es preciso indicar que la dificultad en el desarrollo de los cursos de lenguaje y matemática por parte de los estudiantes, radica en que los alumnos no tiene las herramientas necesarias para estudiar, es decir, que la formación recibida en el nivel medio, no logró desarrollar en los estudiantes un proceso de análisis y comprensión de textos, lo que dificulta al estudiante realizar las tareas afines.

Por otra parte las matemáticas se estudian con el objetivo de desarrollar las habilidades de la lógica en el pensamiento humano, sin embargo; el modelo tradicional imperante en la Educación Media, no permite al estudiante el desarrollo y comprensión de la lectura, mucho menos en el desarrollo de la lógica matemática.

Por otra parte, el 44% de estudiantes de Pedagogía, manifestó que encuentra dificultad para desarrollar los cursos del área de la investigación, pues esta área busca que los estudiantes apliquen sistemáticamente métodos, técnicas y herramientas de la investigación, y de esta manera lograr científicidad en la construcción del conocimiento.

Una vez más, el 33% de estudiante de Pedagogía manifestó que los cursos del tronco común, relacionados el área de lenguaje y matemática son complejos y tan solo un 23% indicó que los cursos de la especialidad son más difíciles de comprender.

A todo lo expuesto anteriormente, se debe sumar el tiempo que los estudiantes dedican para realizar sus tareas y rendir en los cursos asignados.

Por ello, el 70% de los estudiantes indicó que dedica de 1 a 2 horas diarias para estudiar en su casa, este tiempo de horas dedicadas por los estudiantes lo hacen específicamente para realizar las tareas programadas por los docentes de los diversos cursos, puesto que, la zona mínima que debe acumular es de 31 puntos, y dentro de esta zona están incluidas las tareas de investigación y sobre todo lecturas para análisis y comprensión. El 22% de los estudiantes mencionó que utiliza entre 3 y 4 horas de estudio diariamente, es decir estos estudiantes organizan su tiempo en la jornada vespertina para desarrollar su tarea académica, pues trabajan en la jornada matutina.

La investigación es parte sustancial en el proceso formativo, por lo que los estudiantes de manera particular deben buscar fuentes bibliográficas y documentales, para desarrollar un trabajo completo y significativo.

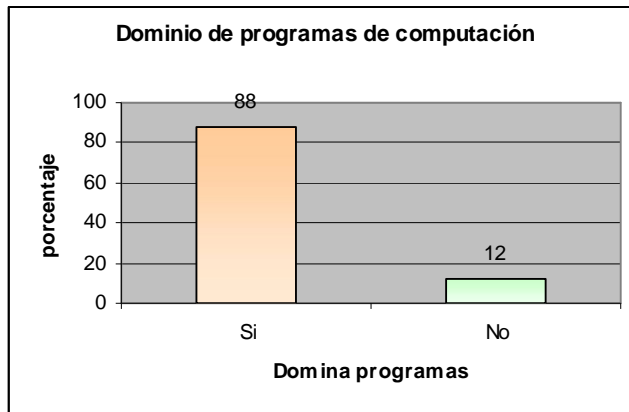
Los datos del estudio indican que el 53% acuden parcialmente a realizar revisiones bibliográficas, un 34% hace revisiones bibliográficas esporádicamente y tan sólo un 13% acude siempre a la biblioteca para realizar sus tareas.

Esto es concebible, puesto que, el 45% de estudiantes hace uso del servicio de Internet para realizar sus tareas, considerando que es una manera práctica de conseguir información, sin embargo; esta información debe analizarse ya que a menudo es superficial, lo cual no contribuye al desarrollo del conocimiento. El 41% acude al Internet parcialmente, sin embargo; hace uso de él para realizar sus tareas.

El hacer uso de la tecnología implica que el estudiante tenga conocimiento y dominio de la misma. Los datos revelan que el 88% de los estudiantes tienen dominio en el manejo de los programas básicos de computación, es decir, Microsoft Office (Word, Excel, Power point),

Por el contrario sólo un 12% no tiene dominio de la computación; este 12% aunque parezca mínimo es una barrera en el desarrollo académico de estos estudiantes, puesto que al poseer conocimiento de estos programas, el trabajo académico se facilita y es más técnico.

**GRAFICA No. 8**



**Fuente:** Encuesta a estudiantes de la Carrera de Pedagogía y admón. Educativa del CUNSUROC. Año 2006

Por otra parte, se constató que el 65% de los estudiantes de la carrera de Pedagogía cuenta con equipo de cómputo personal para realizar sus tareas, esto indica que la mayoría de estudiantes ha hecho esfuerzos por agenciarse de este tipo de equipo, considerando que en la actualidad es elemental poseerlo, y que ya no es considerado un lujo como se decía anteriormente, puesto que, a través de esto las tareas son presentadas de manera técnica, tanto en la universidad, como en el trabajo que desempeñan diariamente, asimismo, es un requisito para encontrar fuentes de empleos mejor remuneradas.

Sin embargo, hay un 33% de estudiantes que no poseen equipo de computación para realizar sus tareas académicas, esto implica que este grupo de estudiantes debe hacer mayores esfuerzos en la entrega de las mismas, puesto que es una exigencia social y técnica la entrega de informes y trabajos de investigación, y ello requiere dominio en el campo de la informática.

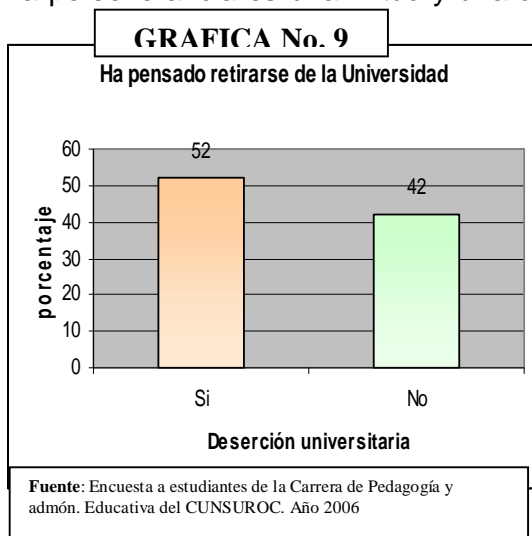


Se detectó que los estudiantes en un 65% asiste voluntariamente a capacitaciones, talleres, seminarios o congresos relacionados a su especialidad, este dato evidencia que existe preocupación por parte de los estudiantes, buscar en cierta forma actualizarse en temas concernientes a la carrera que cursan, considerando que, la educación es un proceso que está en constante cambios y de hecho como profesionales del ramo deben estar a la vanguardia de los mismos. También hay un 35% que no asiste a ninguna actividad voluntaria, que promueva la capacitación y actualización en el ramo de la educación y la administración educativa.

Un aspecto relevante para el logro del éxito en el aprendizaje es la motivación, considerado como un aspecto que viene del mundo externo y propicia mayores intereses internos en el individuo, ante este hecho, el 59% de los estudiante indicaron que los docente de su carrera motivan el proceso de aprendizaje, logrando así un cúmulo de conocimiento ordenados y sistematizados que se comparten, piensan y fortalecen a través de la discusión, el otro 37% de los estudiantes indicó que los profesores que les imparten las asignaturas no motivan el aprendizaje, esto se debe principalmente a lo monótono que hacen el proceso de construcción del aprendizaje.

Haciendo referencia al proceso de motivación y significancia del aprendizaje, el 47% manifestó que las tareas que asignan los docentes de los diversos cursos, coadyuvan a su formación académica, puesto que, los que reciben es productivo y aplicable en su desarrollo profesional, sin embargo; un 45% manifestó que las tareas asignadas por los docentes son irrelevantes para su formación, careciendo estas tareas de significado y aplicabilidad a su área.

La perseverancia es una virtud y una condición humana, que pese a las



circunstancias se mantiene en su propósito y objetivo, este dato es confirmado al indicarse que un 42% de los estudiantes de Pedagogía del CUNSUROC, no han pensado ni tiene intenciones de retirarse de la universidad, pese a las circunstancias que atraviesan,

sin embargo, hay un 52% que si tiene claras intenciones de abandonar la universidad, esto se debe principalmente en un 60% al factor económico, ya que lo que devenga le es insuficiente para cubrir los gastos que implica estudiar, el otro 25% indicó que se debe a la falta de tiempo, puesto que, dentro de la carrera se hace prácticas y proyectos, donde reglamentariamente tienen que disponer de jornadas laborales para realizarlas, ello implica que dejarían de devengar su salario, y ello es un obstáculos para continuar con sus estudios.

### **CAPITULO III**

#### **ANALISIS DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

La educación es un fenómeno social, y como tal es un proceso complejo de desarrollo, pues su campo de estudio es el ser humano.

La educación, desde cualquier punto de vista, debe responder a las características, necesidades e intereses del ser humano y de una sociedad en general. Con esto se deja claro que la educación permite el desarrollo del hombre en los diferentes aspectos de la vida, tanto social como cultural, y de hecho procura hacerlo a través de procesos reales, concretos y significativos haciendo uso de su propio medio, para garantizar su formación para la solución de problemas.

Es indudable que el futuro de un país está fundamentado en la educación que se brinda a sus habitantes y la posibilidad que su sistema educativo tiene de articularse con los demás sectores productivos. De esa cuenta el nivel educativo de los habitantes de un país, depende en gran medida la calidad del desempeño en el quehacer económico, social y político de éstos, lo cual a su vez configuran la oportunidad de toda la sociedad para conservar, construir, fortalecer y desarrollar valores éticos y sus capacidades productivas, así como la formación cultural y científica que le dan identidad a sus habitantes y los diferencia de los demás.

La cultura es todo lo que el hombre hace, por ello la educación es determinante para lograr el desarrollo de los pueblos. Esto se afirma, al hacer una relación entre el desarrollo de los países europeos y los países latinoamericanos, la diferencia entre un pueblo y otro es el tipo de educación que se brinda a sus habitantes.

En Guatemala, la educación es un tema relevante. Hay que considerar que el aspecto político ha sido determinante en el desarrollo de la misma, es decir, que cada proceso histórico ha marcado grandemente el camino de la nación hasta este momento. Por ello, se deja manifiesto que el proceso educativo es dirigido por un período de gobierno y no por un plan de nación, lo que ha repercutido en los avances de la misma.

Para considerar el tema de la Calidad de la Educación, en cualquiera de sus niveles, se debe partir de Estándares y Parámetros, que midan el alcance y desarrollo de la misma. Otro elemento importante es el cambio de paradigma en la educación, que implica el cambio de actitud de los actores sociales que ejecutan este proceso.

Cuando se habla de parámetros y estándares educativos, se está refiriendo al perfil de egreso de los estudiantes al terminar un ciclo o nivel educativo, esto implica que los estudiantes están en la capacidad de desarrollar ciertos conocimientos, habilidades y destrezas en un campo determinado.

Los parámetros y estándares vienen a determinar el alcance del perfil de egreso de los estudiantes, en este caso se refiere al perfil de egreso de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Sur Occidente.

En función a todo ello, se entiende como Calidad de la Educación Superior al proceso formativo en constante búsqueda de la mejora continua mediante la revisión permanente de los parámetros de impacto, de sus productos en el contexto social; por lo que su estructura organizativa, su implementación y desarrollo institucionalizado determinan el rendimiento académico de los alumnos y el cumplimiento efectivo del perfil de egreso postulado en el plan curricular.

Para el alcance de un perfil de egreso, entran en juego una serie de factores, que lo determinan, tal es el caso, de los factores social, psíquico y económico de los estudiantes en el nivel superior.

A este respecto es preciso indicar, que en el caso de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, el grupo más numeroso de la matrícula estudiantil son trabajadores-estudiantes, quienes definitivamente tienen que trabajar para poder sufragar los gastos que implican sus estudios universitarios. Dentro de este grupo existen estudiantes que han adquirido responsabilidades sociales como padres o cónyuges.

Por otra parte hay que considerar que estos trabajadores-estudiantes, perciben ingresos que en su mayoría no ascienden al salario mínimo, por lo que con dificultades económicas cubren los gastos que implican sus estudios universitarios.

El horario de trabajo es otro aspecto determinante, pues para poder obtener otros ingresos y cubrir necesidades de su hogar los estudiantes de Pedagogía laboran en jornadas dobles y hasta jornadas de fin de semana, lo cual no les brinda tiempo suficiente para que los mismos puedan cumplir con eficiencia el trabajo académico exigido por la universidad.

Uno de los aspectos más relevantes de la educación en Mazatenango, es el aspecto cultural, considerando que la formación obtenida en los niveles educativos anteriormente cursados y dentro de su formación familiar, no fortalecen los valores que permitirían al estudiante alcanzar metas y objetivos en su formación a nivel superior.

Otro de los factores que es necesario analizar en la educación profesional universitaria en el CUNSUROC, es el tiempo y el aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. Hoy en día se puede observar el mal uso del tiempo por parte de los estudiantes universitarios haciendo cualquier cosa, menos dedicarlo a desarrollar tareas académicas y cultivarse individualmente.

Como se mencionó anteriormente el uso de algunos recursos y especialmente el tiempo, depende del grado de conciencia de las responsabilidades a cubrir por parte de los estudiantes. En las aulas universitarias se ha promovido a través de diversas actividades que el estudiante haga conciencia y pueda cambiar ese paradigma, acerca del aprovechamiento del tiempo y los beneficios que se pueden obtener al hacerlo.

Otro aspecto que puede mencionarse, es la necesidad del hombre de agruparse o pertenecer a un grupo específico, pues ello determina su relación con el medio. Los estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC pertenecen a determinados grupos u organizaciones sociales, sin embargo; son pocos los estudiantes que conforman grupos de trabajo o círculos de estudio, que propician la socialización de los aprendizajes y la consolidación de los mismos.

El ser humano por naturaleza es social, y su formación es producto del ambiente donde se desarrolla e interactúa, por ello, los grupos o círculos de estudios que se conforman en el nivel universitario de manera sistematizada, contribuyen a una mejor formación académica de los estudiantes, puesto que obtienen mejores resultados a nivel de grupo que a nivel individual.

Todo tiene una relación estrecha; hay que considerar que el aprovechamiento del tiempo, la formación de grupos o equipos de trabajo, evidencian resultados satisfactorios para los estudiantes; así como el mal uso de los mismos evidencian malos resultados, pues basta presenciar el momento en que los estudiantes revisan los resultados de sus notas finales de curso, manifestando que la nota mínima es la correcta y lo demás es una vanidad, eso representa apatía, desinterés y sobre todo conformismo por parte de los estudiantes.

Al abordar el tema de la docencia, el estudio detectó que los profesores universitarios propician en los estudiantes formas de pensar el conocimiento, su racionalidad, su lógica, su historia, su avance, así como tomar en cuenta el estilo de aprendizaje y el estado emocional del estudiante.

El motivo por el cual los estudiantes asisten a la universidad son diversos, por lo que, un 41% manifestó que la razón principal de la asistencia a la universidad se debe a que desean elevar su capacidad académica, un 31% pretende graduarse y ganar un mejor salario, esto para asegurar la estabilidad económica de su familia. Un 15% desea alcanzar un mejor status dentro de la sociedad, y tan solo un 10% lo hace por satisfacción personal. Lo que parece contradictorio es que el mayor porcentaje lo hace por elevar su capacidad académica, esto descarta que no le interesa obtener un mejor salario, sino solamente incrementar su nivel de conocimiento, a pesar de su situación económica.

Es preciso indicar, que a menudo los estudiantes están repitiendo determinados cursos, específicamente los cursos que tiene relación con la matemática y lenguaje, ello es producto del poco tiempo que le dedican a estos cursos y por ello no desarrollan procesos de aprendizajes que permitan resultados óptimos.

La investigación es parte sustancial en el proceso formativo, por lo que los estudiantes de manera particular deben buscar fuentes bibliográficas y documentales, para desarrollar un trabajo completo y significativo, es necesario considerar la investigación como un parámetro de la Calidad de la Educación Superior en Mazatenango. Esto conlleva a revisar qué calidad de procesos de investigación realizan los estudiantes en su proceso formativo.

Por ello, la educación profesional universitaria encierra elementos primordiales que contribuyen en la sociedad a generar la capacidad de respuesta a los problemas que enfrenta la humanidad y de hecho, resolver las necesidades de desarrollo de sus habitantes de acuerdo a las características e intereses de cada lugar, región o estado.

Por otra parte, el uso de la tecnología, viene a considerarse como un elemento más en la escala de alcance de estándares educativos en el nivel de educación superior. El uso correcto de la tecnología permite al estudiante estar a la vanguardia de los cambios de un mundo globalizado, sin embargo; hay que considerar este elemento, pues muchos estudiantes hacen uso del Internet específicamente, para realizar tareas, obteniendo información que solo copian, lo cual no apoya el trabajo de análisis, síntesis y sobre todo crear aprendizajes significativos, en beneficio de su formación profesional.

Esto es debido a que un gran número de estudiantes hace uso del servicio de Internet para realizar sus tareas, considerando que es una manera práctica de conseguir información, sin embargo; esta información debe someterse a un proceso de análisis, pues la información que se encuentra en las páginas del Internet a menudo es superficial, lo cual no contribuye al desarrollo del conocimiento.

Un elemento más, que contribuye en el alcance de estándares o parámetros de calidad es la eficiencia de los profesores universitarios, porque ellos son los responsables de facilitar el proceso académico, que conlleve a desarrollar en sus estudiantes capacidades, habilidades y destrezas, convirtiéndolos en profesionales competitivos en la sociedad en la que estos están inmersos.

Cuando se refiere a la eficiencia de los docentes universitarios, se refiere al compromiso que manifiestan los mismos para con la educación en el nivel superior. Asimismo, se puede decir que la docencia, implica que los profesores universitarios propician en los estudiantes formas de



pensar el conocimiento, su racionalidad, su lógica, su historia, su avance, así como tomar en cuenta el estilo de aprendizaje y el estado emocional del estudiante.

Asimismo el profesor universitario eficiente es capaz de establecer relaciones empáticas con los demás, es buen comunicador, entusiasta por su materia, apasionado por el conocimiento, lo cual permite trascender la realidad con sus estudiantes, creando aprendizajes significativos y por ende una formación sólida en su profesión.

Ante lo expuesto anteriormente, se puede mencionar que la universidad como casa de estudios superiores, hace esfuerzos por la formación de profesionales en diversas disciplinas, con el objetivo de que estos respondan a las necesidades de la región donde se desarrollan.

La situación social, económica y cultural de los estudiantes universitarios en Mazatenango, son factores que impiden de una u otra manera alcanzar los estándares y parámetros en el nivel superior en el cumplimiento del perfil de egreso de los profesionales. Sin embargo la Universidad de San Carlos, se ha incorporado al Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación superior - SICEVAES -, auspiciado por el Consejo de Universidades de Centro América – CSUCA-; con el objetivo de propiciar su acreditación a nivel centroamericano.

Con esto se deja claro, que la Universidad de San Carlos hace esfuerzos para egresar profesionales competitivos en su disciplina, contribuyendo en la solución de la problemática social, pero los factores socioeconómicos determinan la Calidad de la Educación Superior y por ende en el rendimiento académico, en este caso de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente.

### 3.1. ANALISIS DE LA HIPOTESIS

Concluida la presente investigación se establece que la hipótesis: el factor socioeconómico incide en la calidad de la educación profesional universitaria. En el caso de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y administración educativa, esta incidencia se comporta de la siguiente forma.

- Porque los estudiantes en su mayoría son maestros, y el ingreso económico que reciben de la labor docente que realizan no es suficiente para cubrir los gastos que implica estudiar una carrera universitaria, puesto que la mayoría no recibe el salario mínimo contemplado por la ley.
- Son trabajadores-estudiantes, que tienen responsabilidades familiares, específicamente económicas para el sostenimiento del hogar.
- El tiempo es una limitante, considerando que al momento de ejecutar prácticas y proyectos deben abandonar su trabajo, y esto no les permite generar ingresos, para sufragar sus estudios y por ende el sostenimiento del hogar.
- Por su jornada de trabajo y ocupaciones dentro de su hogar los estudiantes se ven limitados en tiempo para acudir a la biblioteca y a otras fuentes para realizar técnica y científicamente las tareas programadas por sus docentes.
- Por la facilidad de extraer información, los estudiantes utilizan con mayor frecuencia el Internet, siendo una alternativa práctica, pero en ocasiones superficial, obviando la riqueza del conocimiento que poseen las fuentes bibliográficas formales.

- Los promedios de los estudiantes de la carrera de Pedagogía no sobrepasan los 70 puntos, esto producto de las condiciones sociales y económicas que limitan al estudiante cumplir a cabalidad lo requerido por sus estudios universitarios.

Para determinar la objetividad del estudio se utilizó el método estadístico, denominado Coeficiente “Q” de Kendall, y para una mejor comprensión sobre la aplicación del mismo, se tendrá a bien explicar en qué consiste y cómo se establecen los resultados en relación a las variables de la investigación.

El Coeficiente “Q” de Kendall mide la asociación entre dos variables a nivel nominal o clasificadorio, o bien se puede decir que este coeficiente “mide la intensidad o fuerza con que está relacionadas las variables”<sup>38</sup>. Por otro lado, se puede distinguir que la correlación entre las variables pueden ser: Correlación directa o positiva, o correlación inversa o negativa.

La correlación directa o positiva, puede ser considerada, directamente proporcional, es decir, que al aumentar la presencia de la variable independiente también se evidencia aumento en la presencia de la variable dependiente y; cuando disminuye la presencia de la variable independiente ocurre que disminuye la presencia de la variable dependiente; a esta asociación entre variables se denomina estrecha e incluyente.

La Correlación inversa o Negativa, puede considerarse inversamente proporcional, es decir, que cuando aumenta la presencia de la variable independiente ocurre que disminuye la variable dependiente, por el contrario, si la presencia de la variable independiente disminuye en consecuencia la variable dependiente aumenta. Con ello se puede decir que la asociación entre las variables es estrecha pero excluyente.

---

<sup>34</sup> Rojas Soriano, Raúl. 1982. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Texto Universitarios. UNAM. México. Pp. 231

Raúl Rojas Soriano, explica como determinar los Valores de correlación entre dos o más variables. Estos valores son los siguientes:

- - 1 = Alta Correlación Negativa
- + 1 = Alta Correlación Positiva.
- 0 = No existe ninguna correlación entre las variables.

De acuerdo con la tabla de estándares de correlación, para el coeficiente “Q” de Kendall, los valores a determinar son los siguientes:

### **Cuadro No. 2**

#### **Indicadores de Correlación del Coeficiente “Q” de Kendall.**

VALOR DE COEFICIENTE	MAGNITUD DE LA ASOCIACIÓN O CORRELACION	CORRELACION
De 0.76 en adelante	Alta	Positiva
De 0.56 a 0.75	Media Alta	Positiva
De 0.46 a 0.55	Media	Positiva
De 0.25 a 0.45	Media Baja	Positiva
Menos de 0.25	Baja	Positiva
Valor de 0	No existe correlación entre las variables	Nula
Menos de -0.25	Baja	Negativa
De -0.25 a -0.45	Media Baja	Negativa
De -0.46 a -0.55	Media	Negativa
De -0.56 a -0.75	Media Alta	Negativa
De -0.76 en adelante	Alta	Negativa

Fuente: Rojas Soriano, Raúl. 1982. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Texto Universitarios. UNAM. México. Pp. 231

Como se puede observar en el cuadro No.2, los valores de correlación están determinados por estándares, los cuales pueden ser: Correlación alta, correlación media alta, correlación media, correlación media baja, y correlación baja, todos estos valores son aplicados a la correlación positiva o incluyente o, bien negativa o excluyente. Por otro lado, en el valor 0 no existe ninguna correlación entre las variables.

Después de haber explicado, en qué consiste la aplicación del Coeficiente “Q” de Kendall, se hará el respectivo cruce de variables de la investigación y el análisis de las mismas, con ello, se determinará el grado de correlación existente entre dichas variables.

Para determinar el grado de correlación que existe entre las variables, se pretende cruzar el factor económico y el factor social, con el factor académico. Esto precisamente con el objetivo de esclarecer la incidencia de los primeros dos factores sobre el factor académico.

Haciendo uso del Coeficiente “Q” de Kendall, se someterá a análisis la correlación que existe entre la **variable a)** responsabilidades familiares específicamente en lo económico, y **variable b)** promedio académico de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente.

### CUADRO No. 3

#### Análisis de Correlación entre Responsabilidades Familiares (económicas) y Promedio Académico

CONCEPTOS	Variable a) Responsabilidades Familiares (económicas)			
	Para con sus padres		hijos y otros miembros de la familia	
	52	53%	46	47%
Estudiantes	70	71%	14	14%
Variable b)	Promedio académico menor de 70 puntos		Promedio académico mayor de 70 puntos	

Fuente: Investigación de Campo. Año 2006.

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC} \quad Q = \frac{52*14 - 46*70}{52*14 + 46*70} \quad Q = \frac{-2492}{3948} \quad Q = -0.63$$

Aplicada la fórmula para determinar el coeficiente “Q” de Kendall, el resultado obtenido es igual a -0.63. Al observar el cuadro No.2 donde se describen los estándares de correlación entre las variables, se evidencia claramente que la correlación entre la **variable a)** responsabilidades familiares específicamente en lo económico, y la **variable b)** promedio académico de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente, manifiestan un grado de correlación Media Alta Negativa, es decir, que la correlación entre las variables es estrecha, pero excluyente.

Con el resultado obtenido en el cruce de variables y la correlación entre las mismas, evidencia que los estudiantes de la carrera de Pedagogía al poseer responsabilidades económicas para con sus progenitores u otros miembros de la familia, tienden a priorizar la satisfacción de sus necesidades, en este caso las necesidades básicas, y si esta dentro de sus posibilidades harán una inversión en sus estudios universitarios, es decir, a mayores responsabilidades familiares menor rendimiento académico, este planteamiento puede corroborarse en la página 43 de las condiciones académicas de los alumnos, específicamente el promedio alcanzado por los estudiantes de Pedagogía. Por ello, se puede inferir que el rendimiento académico de los estudiantes es un indicador de la Calidad de la Educación en el nivel superior, sin embargo, los promedios académicos del 71% de los estudiantes de Pedagogía no sobrepasan los 70 puntos, lo cual se considera una nota aceptable pero no óptima,

A continuación en el cuadro No.4, se hará el cruce de variables, para determinar el grado de correlación que existe entre la **variable c)** ingreso percibido o salario mensual de los estudiantes de Pedagogía y la **variable d)** la aprobación de asignaturas por parte de los estudiantes de la carrera de Pedagogía. El resultado obtenido entre el cruce de variables permitirá esclarecer la incidencia del factor económico respecto a lo académico.

**CUADRO No.4**  
**Análisis de Correlación entre los ingresos percibidos (Salario mensual) y Aprobación de Asignaturas.**

CONCEPTOS	Variable c) Ingresos percibidos (Salario mensual)			
	Salario menor a Q2,000.00		Salario mayor de Q2,001.00	
	82	84%	9	9%
Estudiantes	54	55%	44	45%
<b>Variable d)</b>	Alumnos que reprobaron por lo menos una asignatura		Alumnos que nunca han reprobado asignaturas.	

Fuente: Investigación de Campo. Año 2006.

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC} \quad Q = \frac{82 \cdot 44 - 9 \cdot 54}{82 \cdot 44 + 9 \cdot 54} \quad Q = \frac{3210}{4182} \quad Q = 0.76$$

Al recurrir al cuadro No.2, tabla de indicadores de estándares para medir el grado de correlación entre variables, se determinó que la asociación o correlación entre la **variable c)** ingreso percibido o salario mensual de los estudiantes de Pedagogía y la **variable d)** la aprobación de asignaturas por parte de los estudiantes de la carrera de Pedagogía, tiene una alta correlación positiva, sabiendo que su estándar se encuentra en 0.76, lo cual evidencia que la correlación entre la variable **c y d** es estrecha e incluyente.

Con estos resultados se explica que los ingresos percibidos mensualmente por los estudiantes de Pedagogía determinan, que el alumno apruebe o repruebe cursos o asignaturas en los diversos semestres. La aplicación de esta variable es directamente proporcional, es decir, a menor salario, menor rendimiento académico de los estudiantes. Como se puede observar que el 84% de estudiantes de Pedagogía percibe un salario menor a Q2, 000.00, sin embargo, de ese 84% de estudiantes, el 41% de los mismos percibe un salario menor a Q1, 000.00. Ante ello, se determina que si el salario mensual que devengan los estudiantes no satisface las necesidades básicas propias y las de su familia, muchos menos cubrirán la inversión que implican sus estudios universitarios, esto los lleva a relegar sus responsabilidades académicas y como consecuencia, la no aprobación de cursos o asignaturas en cualquiera de los ciclos académicos. Este dato se corrobora con el cuadro No.3, que indica que el factor económico es determinante en el desarrollo académico de los estudiantes, pues al no cubrir sus necesidades, los estudiantes tienden a priorizar, pasando a segundo plano los estudios universitarios y ello los lleva en ocasiones a retirarse de la universidad.

Es preciso indicar, que hasta este momento el factor económico ha prevalecido sobre el factor social, manifestando implicaciones en lo académico. Es por ello, que se considera esencial hacer el cruce de variables entre la Jornada Laboral y la retención de alumnos en las aulas universitarias.

En continuidad al proceso de cruce de variables, se someterá a análisis el grado de correlación que existe entre la **variable e)** Jornada Laboral y la **variable f)** retención de los alumnos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa. Los resultados del coeficiente “Q” de Kendall, permitirá estimar la incidencia entre el factor económico y el factor académico.

**CUADRO No.5**  
**Análisis de Correlación entre la Jornada Laboral y la retención de alumnos de Pedagogía.**

CONCEPTOS	Variable e) Jornada Laboral			
	Única		Doble (Matutina y Vespertina)	
	63	64%	20	20%
Estudiantes	51	52%	41	42%
<b>Variable f)</b>	Alumnos que han pensado retirarse de la Universidad		Alumnos que no han pensado retirarse de la universidad	

**Observaciones.** Con relación a la jornada laboral el 8% trabaja en jornadas fin de semana y el otro porcentaje no respondió pues se encuentran desempleadas. Por otro lado el 6% se abstuvo de responder si alguna vez ha pensado retirarse de la universidad.

**Fuente:** Investigación de Campo. Año 2006.

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC} \quad Q = \frac{63 \cdot 41 - 51 \cdot 20}{63 \cdot 41 + 51 \cdot 20} \quad \frac{Q = 1563}{3603} \quad \underline{Q = 0.43}$$

Al realizar el cruce de la **variable e)** Jornada Laboral y la **variable f)** retención de los alumnos de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, se determinó que el grado de correlación entre ambas variables es Media Baja, considerando que su estándar es igual a 0.43.

Al realizar el análisis respectivo se considera que la correlación de las variables es positiva o incluyente, sin embargo, es Media Baja. Evidentemente la jornada laboral es un indicador de que el 52% de estudiantes de Pedagogía haya pensado en retirarse de la universidad, sin embargo, aplicando el coeficiente “Q” de Kendall, se determinó que las expectativas de los estudiantes de abandonar sus estudios universitarios es Media Baja, esto tiene una mayor relación al considerar que la mayoría de la población estudiantil se encuentran inscritos en el primer año. Por otro



lado, las razones de un determinado grupo de retirarse de la universidad son por el desarrollo de las prácticas y proyectos que se realizan en la carrera de Pedagogía, lo cual los obliga a ejecutarlas en determinada jornada, el cual implica que deben abandonar su trabajo. Nuevamente se corrobora que los estudiantes de Pedagogía primero que nada son trabajadores-estudiantes, lo cual indica que para poder sufragar la inversión que requieren sus estudios universitarios debe tener una fuente de empleo que garantice la satisfacción de sus necesidades básicas y las de su familia, posteriormente a ello, se desempeñan como estudiantes universitarios.

Respecto al factor social, es importante determinar que implicaciones académicas universitarias tiene la profesión en el ciclo diversificado de los estudiantes de Pedagogía, por ello, se hará el cruce entre la **variable g)** profesión de los estudiantes de Pedagogía y **variable h)** la aprobación de cursos universitarios.

#### CUADRO No. 6

##### Análisis de correlación entre la profesión de los estudiantes de Pedagogía y la Aprobación de cursos universitarios

CONCEPTOS	Variable g) PROFESION DE LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA			
	Maestros		Otras Profesiones	
	74	76%	24	24%
Estudiantes	44	45%	54	55%
<b>Variable h)</b>	Alumnos que no han reprobado asignaturas		Alumnos que han reprobado por lo menos una asignatura	

Fuente: Investigación de Campo. Año 2006.

$$Q = \frac{AD - BC}{AD + BC} \quad Q = \frac{74*54 - 24*44}{74*54 + 24*44} \quad \frac{Q = 2940}{5052} \quad \underline{Q = 0.58}$$

De acuerdo al cuadro No.2, respecto a la tabla de valores de correlación entre variables, se determinó que el grado de asociación o correlación entre la **variable g)** profesión de los estudiantes de Pedagogía y **variable h)** la aprobación de cursos universitarios es Media Alta Positiva, considerando que su estándar es igual a 0.58, es decir, directamente proporcional, por otra parte se considera que las variables manifiestan una correlación estrecha e incluyente.

Haciendo el análisis respectivo de la correlación entre las variables descritas anteriormente, se deduce, que los estudiantes de Pedagogía, que en el nivel medio cursaron la carrera de Magisterio en cualquiera de las modalidades, primaria o preprimaria, presentan debilidades específicamente en el área de matemática y lenguaje, esto puede corroborarse en la página 43, donde el 68% de los alumnos manifestaron que los cursos con mayor grado de dificultad que encuentran son los relacionados a las áreas mencionadas anteriormente. Estas implicaciones se evidencian al hacer la correlación donde el 55% de los estudiantes ha reprobado por lo menos una asignatura, en cualquiera de los ciclos académicos.

Es preciso mencionar que el contenido de los programas académicos del área de matemática, son básicos, y los cursos relacionados al área de lenguaje tienen estrecha relación con la carrera que estudian, sin embargo; los estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente, manifestaron que este tipo de cursos son complejos para su comprensión.

Después del análisis respectivo, en el cruce de variables utilizando el coeficiente "Q" de Kendall, se comprobó que la mayoría de estudiantes de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente enfrenta dificultades tanto de carácter económico como social, que interfieren o limitan su formación académica, al mismo tiempo estos factores repercuten en el rendimiento académico de los estudiantes de Pedagogía, el cual incide en la calidad educativa a nivel superior.

Comprobada la hipótesis, el factor socioeconómico incide en la Calidad de la educación profesional universitaria, es oportuno indicar que el estudio detectó que el factor económico prevalece sobre el factor social, que evidencia implicaciones en el rendimiento académico de los estudiantes de Pedagogía y por ende es uno de los factores que mayor incidencia manifiesta en la calidad de la educación superior.

**Todo ello sustenta la tesis:**

- De permanecer los niveles económicos del estudiante como se detectaron en el presente estudio se acentuarán los niveles de deserción de los estudiantes de la carrera de pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC.
- Las responsabilidades sociales, específicamente familiares de los estudiantes de Pedagogía, relegan las responsabilidades académicas influyendo estas en su proceso formativo y su rendimiento académico.
- Los docentes universitarios son sujetos promotores y determinantes en el aseguramiento de la calidad de los procesos académicos y formativos de los estudiantes de Pedagogía.
- El aseguramiento de los procesos formativos en la carrera de Pedagogía contribuye a elevar un nivel competitivo y la inserción de los profesionales egresados al campo laboral.

## CONCLUSIONES

- La mayoría de estudiantes de la carrera de Pedagogía del CUNSUROC, son Maestros de Educación Primaria en servicio, por lo que su característica esencial como estudiante universitario, es la de trabajador-estudiante, ya que se ven obligados a trabajar para aportar para el sostenimiento de su hogar y sufragar los gastos que implica estudiar una carrera universitaria.
- Los estudiantes devengan en su mayoría un salario que no sobrepasa el monto del Salario Mínimo, por lo que sus ingresos no satisfacen sus necesidades económicas primarias, mucho menos las de su familia, y de su educación profesional universitaria.
- A menudo los estudiantes abandonan la carrera, puesto que el pensum de estudios enmarca el desarrollo de prácticas y proyectos que deben ejecutarse a tiempo completo, y ello no les permite cubrir estas tareas del currículo.
- La mayoría de los estudiantes no aprovechan óptimamente su tiempo para cubrir las demandas de sus estudios, puesto que en el poco tiempo libre que tienen se dedican a ver televisión, ir al cine y sobre todo forman parte de grupos religiosos, lo cual limita el tiempo para realizar sus tareas.
- El factor socioeconómico de los estudiantes incide en la Calidad de la educación profesional universitaria, puesto que como adultos tienen responsabilidades familiares, específicamente en el aspecto económico, por cumplir su rol de padres o cónyuges, que relegan a segundo plano sus responsabilidades de estudio.
- La Calidad de la Educación Profesional Universitaria implica que el estudiante de pedagogía cumpla con los estándares estipulados en el perfil de egreso, con un rendimiento académico óptimo, que garantice recurso humano competitivo.

## RECOMENDACIONES

- El reglamento de prácticas debe ser accesible a las necesidades del estudiante, en horario y jornadas, y sobre todo evitar cargar al estudiante con más cursos en el semestre donde se asigne los cursos de prácticas y proyectos.
- Considerando que la mayoría de los estudiantes de la carrera de Pedagogía son maestros del sector privado de la educación, la coordinación de la carrera puede promover acuerdos con los dueños y directores de establecimientos educativos, específicamente de colegios privados, los permisos respectivos, con goce de salario a los trabajadores-estudiantes que evidencien entrega tanto en su labor estudiantil como laboral; para que puedan desarrollar las prácticas que exige el plan curricular de la carrera.
- La Coordinación de la carrera de Pedagogía, debe contemplar en su Plan Operativo Anual, el desarrollo de jornadas motivacionales, jornadas de inducción sobre técnicas y hábitos de estudio, dirigida a los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, que propicien el interés de los mismos a desarrollar eficiente y efectivamente los procesos académicos de su carrera.
- Que a través del departamento de Bienestar estudiantil, se planifiquen y desarrollen semestralmente jornadas de capacitación y talleres dirigidos a los estudiantes de Pedagogía, enfocados principalmente a la importancia de aprovechar la utilización del tiempo, como herramienta para el éxito de sus estudios universitarios.

- Promover en los estudiantes universitarios un estilo de vida que priorice su desarrollo personal y profesional, que conjugue la disciplina y orden en su vida para afrontar sin dificultades económicas y sociales la realización de sus estudios universitarios.
  
- Que los estudiantes reflexionen sobre el hecho de que sus responsabilidades conyugales y paternas son limitantes para lograr su pleno desarrollo tanto personal como profesional, de tal manera que estas responsabilidades no permiten alcanzar su profesionalización a nivel universitario.

## BIBLIOGRAFIA

1. Ander-egg, Ezequiel. 1995. Diccionario del Trabajo Social, Buenos Aires, Arg. Edit. LUMEN.
2. Arango, Mitjans, Joaquín María. 1993. Introducción a la Psicología, Guatemala. Universidad Rafael Landivar.
3. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Guatemala.
4. Coordinadora General. 2000, Sistemas de estudios de Postgrados.
5. De Mattos, Luis A. 1974. Compendio de didáctica general. Buenos Aires, Ar. Edit. Kapelusz S.A.
6. Enciclopedia de Psicopedagogía. 1997. México Edit. Océano.
7. Galo de Lara, Carmen María. 1976. Evaluación del aprendizaje.
8. Gordon H. Broker. Hilgard, Ernet R. 1989. Teoría del Aprendizaje. México Editorial LOSADA.
9. Gutierrez Pérez, Francisco Y Daniel Prieto. 1996. Mediación Pedagógica. Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC.
10. Informe estadístico del Instituto Nacional de Estadística INE. 2002. Guatemala.
11. Informe Nacional de Desarrollo Humano. 2002. PNUD. Guatemala: Desarrollo Humano, mujeres y salud. Guatemala.
12. Henson, Kenneth, Ben, F. Eller. 2000. Psicología Educativa para la enseñanza eficaz. México. Editorial Thomsom.
13. La educación superior en el siglo XXI. 1998. Visión Acción, UNESCO. Francia.
14. Lemus, Luis Arturo. 1969. Pedagogía. Temas Fundamentales, Edit Kapelusz.
15. Luzuriaga, Lorenzo. 1981. Pedagogía. Buenos Aires. Ar. Edit. LOSADA, S.A.

16. Michell, Guillermo. 1986. Aprende a aprender. 9ª edición. Editorial Trillas. México.
17. Natareno, Luz Pilar. 2006. Datos Monográficos del departamento de Suchitepéquez. 8ª. Edición. San Antonio, Suchitepéquez, Guatemala.
18. Nericci, inmideo G. 1985. Hacia una didáctica general dinámica. Buenos Aires. Ar. Edit. Kapelusz.
19. Pizarro, R. 1985. Rasgos y Actitudes del Profesor Efectivo. Tesis para optar al Grado de Magister en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile.
20. Portillo farfán, Mover Anibal. 1993. Legislación educativa guatemalteca. Mazatenango, Guatemala, Impresos FG.
21. Rojas Soriano, Raúl. 1982. Guía para realizar investigaciones sociales. Editorial Textos Universitarios. Sexta Edición. México
22. Saquimux, Nery Edgar. 2002. Informe Ejecutivo SICEVAES. Centro Universitario de Sur Occidente. Mazatenango.
23. Tobar Guzmán, Violeta María Elena. 1991. Universidad de San Carlos de Guatemala.



## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación denominado: El factor socioeconómico y sus efectos en la Calidad de la Educación Profesional Universitaria, se desarrolló como requisito último para optar al título de Maestro en Docencia Universitaria en el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- , de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación fue realizada en la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez. Los sujetos de investigación fueron los 98 estudiantes inscritos en dicha carrera en el ciclo académico 2006.

La investigación tuvo como objetivo principal reconocer la integración dialéctica entre la situación social y económica del estudiante y la Calidad de la Educación Profesional Universitaria. Para ello se identificó el rol que asumen los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa en su proceso formativo, sus características sociales y económicas como los factores de la educación que influyen en la Calidad de su Educación, para lo cual se planteo la hipótesis: El factor socioeconómico incide en la calidad de la educación profesional universitaria de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa del CUNSUROC

Para realizar la investigación se procedió a la revisión de fuentes bibliográficas, respecto a la sistematización de la teoría de la Educación, Educación Superior y los Factores de la Educación.

Esta información se enriqueció con los datos recabados por medio de encuestas a los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración

Educativa, quienes fueron las unidades de análisis esenciales del presente estudio.

El informe de esta investigación se compone de tres capítulos.

El primero aborda las generalidades del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- las cuales incluyen su filosofía y estructura organizacional; la organización y el perfil de egreso de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa.

El segundo capítulo comprende lo relacionado a la Teoría de la Educación, exponiendo la definición de educación, la educación profesional universitaria y la teoría referente a los factores de la educación: biológico, psicológico y el factor social.

En el tercer capítulo se hace un análisis de la Calidad de la Educación Profesional Universitaria de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente.

La hipótesis del estudio se confirmó debido a que los factores social y económico condicionan la calidad de la educación profesional universitaria, puesto que la investigación realizada concluye que los factores socioeconómicos de los estudiantes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente, influyen en la calidad de la educación profesional universitaria, ya que su rendimiento académico no es el óptimo para el nivel superior.

En función a ello, el estudio recomienda: Que el reglamento de prácticas debe ser accesible a las necesidades del estudiante, de acuerdo al horario y jornadas de trabajo de estos, de tal manera que los estudiantes puedan atender paralelamente sus estudios y su horario de trabajo. Asimismo se recomienda que a través de la Coordinación de la Carrera de Pedagogía se

desarrollen talleres de inducción a los estudiantes para la aplicación de técnica y hábitos de estudio, así como el aprovechamiento del tiempo.

Por último se presenta la bibliografía utilizada para la sustentación teórica del trabajo de investigación.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**



**EL FACTOR SOCIOECONÓMICO Y SUS EFECTOS EN LA CALIDAD DE  
LA EDUCACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA (ESTUDIO REALIZADO  
EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE CUNSUROC.)**

**PRESENTADO POR:**

**JESÚS ABRAHAM CAJAS TOLEDO**

**PREVIO A OPTAR EL TITULO PROFESIONAL QUE LO ACREDITA COMO:**

**MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**QUETZALTENANGO, MARZO DE 2009.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**

**RECTOR MAGNIFICO  
Barrios  
SECRETARIO GENERAL  
Cerezo**

**Dr. Carlos Eduardo Gálvez  
Dr. Carlos Guillermo Alvarado**

**DIRECTOR GENERAL DEL CUNOC  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

**Msc. Eduardo Rafael Vital  
Msc. Jorge Emilio Minera**

**REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES**

**Licda. María del Rosario Paz Cabrera  
Dr. Carlos Enrique Castro Conde Granja**

**REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC**

**Ing. José Nimatuj**

**REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES**

**Br. Juan Antonio Mendoza Barrios.  
Br. Eduardo Paul Navarro Mérida.**

**DIRECTOR DE POSTGRADOS  
Msc. Miguel Angel Oroxom Cobaquil**

**COORDINADOR DE MAESTRIAS .  
Msc. Roberto Estrada López**

## INDICE

PAGINA	
INTRODUCCION	1
<b>CAPITULO I</b>	
Centro Universitario de Suroccidente	3
1.1. Postulados Filosóficos del CUNSUROC	5
a. Visión	
b. Misión	6
1.2. Estructura Organizacional del CUNSUROC	8
Consejo Directivo	8
Dirección	8
Coordinación Académica	9
Coordinadores de Carrera	9
Docentes y personal Administrativo	9
1.3. Carrera de Pedagogía y Administración Educativa	9
Áreas de formación	10
1.3.1. Perfil de Egreso	12
<b>CAPITULO II</b>	
FACTORES DE LA EDUCACIÓN	
2.1. Educación	16
2.2. Educación Superior o Universitaria	19
2.3. Factores de la Educación	21
2.3.1. Factores Biológicos.	21
2.3.2. Factores Psicológicos	26
2.3.3. Factores Sociológicos	31
2.3.4. Factores Socioeconómicos de los estudiantes De Pedagogía del CUNSUROC.	33
2.3.5. Condiciones académicas	42
<b>CAPITULO III</b>	
3. La Calidad de la Educación Superior en Mazatenango.	49
Análisis y Comprobación de Hipótesis	56
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Bibliografía	68

